



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Comisión de Turismo solicitará a Sedena recorrido por obras del Tren Maya y del Aeropuerto de Tulum

Las y los integrantes de la Comisión de Turismo en la Cámara de Diputados, solicitarán a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) una visita específica por diferentes áreas de las obras del Tren Maya y del Aeropuerto de Tulum, para conocer sus avances, condiciones e impacto en la región.

Así lo informó el presidente de la misma, Yerico Abramo Masso (PRI), durante su reunión plenaria, que se realizó de carácter virtual.

El legislador señaló que la comisión a su cargo tiene las vías jurídicas para solicitar el recorrido, sin embargo, confió en que la gestión diplomática sea suficiente para que se logre dicho recorrido.

La propuesta la hizo la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM), quien pidió que la dependencia brinde las facilidades para realizar un recorrido por las instalaciones del Tren Maya, conocer su trayecto y las condiciones reales de la obra, a fin de valorar su impacto en la industria turística de la región, de cara a la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024.

De MC, el diputado Sergio Barrera Sepúlveda afirmó que “no podemos ser críticos si no conocemos”, por lo que se pronunció por acudir a dicha zona para conocer su impacto en el entorno, ver las obras y saber de viva voz cómo avanza. Manifestó que impulsará y apoyará la solicitud desde las comisiones en que participa.

A su vez, Leobardo Alcántara Martínez, diputado del PT, cuestionó que, para visitar lugares turísticos en su función como diputados, haya tantos requisitos o se pida autorización a otras comisiones y dependencias.

Del grupo parlamentario de Morena, el diputado Bruno Blancas Mercado manifestó su interés por asistir al recorrido, por lo que expresó su apoyo para realizar las gestiones necesarias.



<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/comision-de-turismo-solicitar-a-sedena-recorrido-por-obras-del-tren-maya-y-del-aeropuerto-de-tulum/>



PERIÓDICO
EXCELSIOR

PAGINA

2

FECHA

17/08/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

PIDEN RECORRIDO. El presidente de la Comisión de Turismo, Yericó Abramo Masso (PRI), informó que solicitará a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) una visita específica por diferentes áreas de las obras del Tren Maya y del Aeropuerto de Tulum, para conocer sus avances, condiciones e impacto en la región.

— De la Redacción



Urgen cambiar ley que protege a periodistas

Reforma homologará legislación federal en el país, dice coordinador de protección de defensores y comunicadores

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Enrique Irazoque Palazuelos, coordinador ejecutivo nacional del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, pidió a los diputados federales "presionar" para que se apruebe la reforma que está atorada en la Cámara de Senadores para homologar la legislación en la materia a nivel nacional.

En reunión con los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, el funcionario adscrito a la Secretaría de Gobernación explicó que, 18 de las 32 entidades cuentan con legislación vigente en protección de defensoras de derechos humanos y/o de periodistas, mientras que 17 de las 32 entidades tienen mecanismo de protección de defensores de derechos y de periodistas.

"El problema es que esas legislaciones no se conectan con la ley federal, no está armonizado y aunque haya coordina-

ENRIQUE IRAZOQUE

Funcionario adscrito a la Segob

"Si el mecanismo no tiene herramientas para llegar a los estados, es difícil... se puede subsanar con la iniciativa que está en el Senado"

ción, jurídicamente no hay un espacio de diálogo para encontrar una asertividad; las resoluciones de la ley federal no aplica en los estados y viceversa, entonces, el problema está ahí, si el mecanismo no tiene herramientas para llegar a los estados, es difícil, yo creo que esto se puede subsanar con esta iniciativa que está en el Senado de la República", dijo.

Adicionalmente, expuso, 20 entidades no cuentan con fisca-

lías especializadas. Irazoque Palazuelos reconoció que en lo que va del sexenio actual (de diciembre de 2018 a julio de 2023) se han registrado 58 homicidios de personas periodistas.

"Esto es producto de un contexto que deviene desde hace más de 16 años, basta con revisar las cifras, ya que solamente en los sexenios del presidente Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto ocurrieron más de 90 asesinatos. En esta administración van 58, dos en el año 2018, 14 en 2019, 17 en 2020, nueve en 2021, 13 en 2022 y tres en 2023", explicó.

Puntualizó que 55% de los asesinatos en este sexenio, es decir, 32, ocurrieron en seis entidades: Sonora con nueve, Veracruz siete, Guerrero con siete, así como Estado de México, Michoacán y Oaxaca con tres cada una.

Detalló que sólo en los casos de los asesinatos a periodistas, en 2022 y 2023 se abrieron investigaciones, resultando 27 personas detenidas; 22 fueron vinculadas a proceso y se lograron cinco sentencias. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	5	17/08/2023	LEGISLATIVO



Reunión del coordinador ejecutivo nacional del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, con legisladores de la Comisión de Derechos Humanos.



Segob pide a legisladores que homologuen leyes de protección a periodistas en todo el país

CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ).- El Coordinador Ejecutivo Nacional del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos



Humanos y Periodistas, Enrique Irazoque Palazuelos, pidió a las y los diputados federales, "presionar" para que se aprueba la reforma que está atorada en la Cámara de Senadores para homologar la legislación en la materia a nivel nacional.

En reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, explicó que actualmente, 18 de las 32 entidades

federativas cuentan con una legislación vigente en materia de protección de personas defensoras de derechos humanos y/o de periodistas, mientras que 17 de las 32 entidades, cuentan con un mecanismo de protección de personas defensoras de derechos humanos y de periodistas.

"El problema es que esas legislaciones no se conectan con la ley federal, no está armonizado, y aunque haya coordinación, jurídicamente no hay un espacio de diálogo para encontrar una asertividad, las resoluciones de la ley federal no aplica en los estados y viceversa, entonces, el problema está ahí, si el mecanismo no tiene herramientas para llegar a los estados, es muy difícil, yo creo que esto se puede subsanar con esta iniciativa que está en el Senado de la República", explicó.

Adicionalmente, expuso, 20 entidades no cuentan con fiscalías especializadas en la materia.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	5	17/08/2023	LEGISLATIVO

Demanda más facultades el mecanismo de protección a periodistas

DE LA REDACCIÓN

Ante diputados, el coordinador ejecutivo nacional del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos humanos y Periodistas, Enrique Irazoque Palazuelos, destacó la necesidad de contar con una reforma constitucional que otorgue claridad en la obligación que tienen los municipios, estados y la Federación en la materia.

También para crear un espacio de coordinación y un cambio jurídico, con el propósito de convertirnos “en un mecanismo de protección nacional que pueda emitir resoluciones vinculantes y obligatorias para estados y municipios”.

Al informar que requieren para el próximo año un presupuesto de mínimo 800 millones de pesos, consideró relevante estructurar una política de prevención a nivel nacional y contar con un progra-

ma de prevención para cubrir los requerimientos en las 32 entidades de la República.

Con base en información recopilada por la Secretaría de Gobernación, indicó que hasta el momento se han contabilizado 58 asesinatos de periodistas (de diciembre de 2018 a la fecha), y 107 de defensores de derechos humanos.

Entre los factores de riesgo, mencionó la impunidad, la corrupción y dijo que más de 40 por ciento de las agresiones son cometidas por autoridades municipales.

Informó que hasta el momento, hay más de 600 periodistas integrados al mecanismo, de los cuales 161 son mujeres y 443 hombres, y también mil 179 personas defensoras, además de 387 familiares de ambos sectores.

Los estados con más integración de personas son Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Ciudad de México, estado de México, Sonora y Jalisco.



En lo que va del 2023, la Segob reconoce los homicidios de tres comunicadores en México.

FOTO: CUARTOSCURO

gobierno actual ha incrementado los recursos para este instrumento, al tiempo que se ha ampliado a más regiones y zonas del país.

Lo anterior al detallar que, en el sexenio anterior, apenas se erogaron un poco más de 780 millones de pesos en el Mecanismo de Protección, pero “hoy, al quinto año de Gobierno, hemos erogado más de 2,500 millones de pesos, lo que permite que podamos llegar a más zonas, a más territorios en donde más periodistas y personas defensoras lo requieren.

“Ahora llegamos a más personas, no quiere decir que antes no estuvieran en riesgo, el problema es que antes no estaban integrados al mecanismo y con la actual administración se visibilizaron”, indicó.

En este sentido, Irazoque Palazuelos, indicó que, hasta el momento, hay 604 periodistas integrados al Mecanismo de Protección, de los cuales 161 son mujeres y 443 hombres. Además de 1,179 personas defensoras, y 387 familiares de ambos sectores.

Y mencionó que, de acuerdo con información recopilada por la Segob, hasta este momento se han contabilizado 58 asesinatos de periodistas, dos en diciembre de 2018, 14 en 2019, 17 en 2020, nueve en 2021, 13 en 2022 y 3 en lo que va del año en curso.

Van 58 comunicadores muertos en sexenio

Necesarios, 800 mdp para proteger a periodistas en 2024

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Al contabilizar el asesinato de 58 periodistas y 107 defensores en lo que va de este sexenio, Enrique Irazoque, coordinador del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, reconoció que se necesita un mecanismo más fuerte para combatir la violencia que vi-

ven estos sectores, por lo que, para el próximo año se requiere, como mínimo, unos 800 millones de pesos su funcionamiento.

Al asistir a una reunión de trabajo con las y los diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, el funcionario de la Secretaría de Gobernación aseguró que, para afrontar las agresiones a periodistas y defensores, el



También reconocen crimen de 107 defensores de DH

Segob: en el sexenio, 58 periodistas asesinados

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La Secretaría de Gobernación (Segob) reconoció que 58 periodistas y 107 personas defensoras de derechos humanos han sido asesinadas en lo que va del sexenio.

Un informe del Mecanismo de Protección presentado por el coordinador ejecutivo nacional, Enrique Irazoque Palazuelos, en la Cámara de Diputados, apuntó que el 55 por ciento de los homicidios contra la prensa mexicana se ha concentrado en seis entidades: Sonora, con nueve; Veracruz y Guerrero, con siete cada uno, y Estado de México, Michoacán y Oaxaca, con tres cada uno.

HASTA LA FECHA, 17 de las 32 entidades federativas cuentan con un mecanismo de protección de personas defensoras de derechos humanos y de periodistas.

Eldato

En el apartado de "Combate a la impunidad" no se desglosa el historial de todos los casos, únicamente lo correspondiente al anterior y a este año.

De los 13 casos reconocidos en el 2022, se reportan 26 personas detenidas, de las que únicamente cinco han sido sentenciadas y los 21 restantes fueron vinculadas a proceso, en tanto que, siete más están prófugas de la justicia.

En cuanto al 2023, hay tres casos, en los que sólo ha habido un detenido ya vinculado a proceso y, además, se reportan dos prófugas de la justicia.

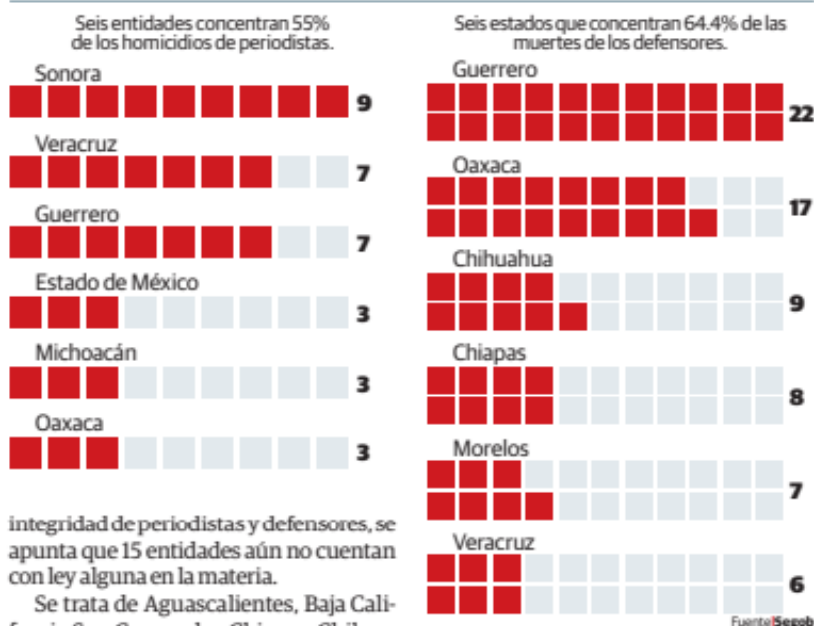
En el mismo apartado se apunta que el año con más crímenes contra periodistas no fue el pasado, sino el 2019, cuando se contabilizaron 14 homicidios.

Respecto a los crímenes contra defensores, el 64.4 por ciento se concentró en Guerrero, con 22; Oaxaca, con 17; Chihuahua, con nueve; Chiapas, ocho; Morelos, siete, y Veracruz, con seis.

Acerca de la legislación para proteger la

DEL TOTAL de homicidios 55% fueron en Sonora, Veracruz, Guerrero, Estado de México, Michoacán y Oaxaca; 15 entidades no cuentan con ninguna ley para proteger a estos sectores

Desglose de casos



integridad de periodistas y defensores, se apunta que 15 entidades aún no cuentan con ley alguna en la materia.

Se trata de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.

La situación toma un sentido distinto al evaluar a las fiscalías, pues el reporte apunta que 20 entidades federativas no cuentan con instancias para la protección de personas defensoras y la prensa.

En cuanto a las otras 12, Baja California, Chiapas, Coahuila, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz, Durango, Estado de México, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí y Sonora, se apunta que sí cuentan con fiscalías que brindan atención a estos sectores o que están especializadas en investigar delitos cometidos contra los mismos.

El Mecanismo reportó que, a la fecha, hay dos mil 170 personas incorporadas a él, de las cuales 604 son periodistas; mil 179, defensores, y 387 son familiares.

Durante el foro encabezado por la Co-

misión de Derechos Humanos de la Cámara baja, la diputada presidenta, Nelly Minerva Carrasco, admitió que uno de los retos que no se ha cumplido es lograr que se apruebe una iniciativa que faculte al Congreso de la Unión para expedir una ley general en materia de prevención y protección ante agresiones.

Esta iniciativa fue avalada por la comisión en enero, pero su discusión ante el Pleno de San Lázaro no se ha logrado.

La actuación del Mecanismo fue criticada por la diputada morenista Inés Parra, quien acusó a esta instancia de parcial y de, a pesar de que su misión es proteger a las personas periodistas y defensoras de derechos, deja libres a los agresores.

La perredista Gabriela Sodi mencionó que es esencial visibilizar que las agresiones han alcanzado a las familias de los afectados directamente.



Afirma que es 'mucho' lo que solicita el organismo para 2024

Pide Ejecutivo al INE ahorrar 10 mil mdp

Deja a diputados
modificar bolsa;
enviará nueva
reforma electoral

GUADALUPE IRÍZAR
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró ayer que el anteproyecto de presupuesto del INE se excede en alrededor de 10 mil millones de pesos y adelantó que, antes de concluir su mandato, enviará al Congreso una nueva iniciativa de reforma electoral.



ADVIERTE
RECORTE

“Considero que es mucho y que podría ahorrarse. (Son) como 10 mil millones (de pesos)”, indicó en la mañana.

Recordó que el Legislativo rechazó su reforma constitucional y la Corte invalidó las modificaciones legales aprobadas en el Congreso, conocidas como ‘Plan B’.

“Estamos planteando en la iniciativa de reforma, que rechazaron en el Congreso, una disminución del presupuesto. Lo vamos a volver a plantear porque antes de que yo termine voy a enviar una iniciativa de reforma a la Constitución en lo electoral”, expresó.

Luego de que el organismo electoral informó que para 2024 solicitará una bolsa de 23 mil 757 millones de

pesos, el Presidente consideró que el INE podría reducir su presupuesto.

El Mandatario dijo tener “otros datos” ante cifras mencionadas por un reportero y solicitadas por él mismo, e ilustró que México está entre los países de América con elecciones más caras.

“Es que yo tengo otro dato. Yo tengo el dato de que sólo es más caro en Estados Unidos que en México. Creo que es Estados Unidos, Canadá y México”, apuntó.

Sin precisar la fuente, López Obrador mostró una gráfica sobre el costo per capita —en dólares— de la instituciones electorales, en donde EU aparece en el primer lugar con 23.8 dólares, seguido de Canadá, con 9.3 dólares y México con 9.07 dólares.

La misma lamina exhibió un gasto de 7.3 dólares en Perú y en Nicaragua; de 6.1 dólares en Ecuador y de 6 dólares en Guatemala; en Argentina, 5.6 dólares; 5.3 en Chile y 4 dólares en Brasil.

“Sí, sí, yo considero que es mucho y que podría ahorrarse”, contestó el Mandatario a pregunta expresa sobre si consideraba excesivo el presupuesto estimado por el INE para el próximo año.

—¿Cuánto?, se le inquirió.

“Pues, como 10 mil millones”, precisó.

Sin embargo, dijo que son los diputados los que tienen las facultades de modificar el presupuesto.

“Sí, pero eso corresponde a la Cámara de Diputados”, expresó sobre los eventuales ajustes.

Abundó que, junto con la nueva reforma electoral, enviará una iniciativa para que jueces, magistrados y ministros sean elegidos con voto popular, así como otras de corte social.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL El más importante de México	7	17/08/2023	LEGISLATIVO

Gasto para INE, excesivo, afirma el Presidente

Del presupuesto asignado para 2024 de 23 mmdp se podrían cortar 10 mmdp, dice

**ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró como "muy excesivo" el presupuesto de 23 mil millones de pesos que solicitó INE para 2024, año electoral, y consideró que podrían ahorrarse como 10 mil millones de pesos.

"Considero que es mucho y que podrían ahorrarse, pues como 10 mil millones, pues hay muchas carencias", dijo.

Recordó que la aprobación del presupuesto le corresponde a la Cámara de Diputados, pero agregó que presentará una reforma constitucional para reducir el costo de los comicios.

"Eso corresponde a la Cámara de Diputados, nosotros estamos planteando en la iniciativa de reforma que rechazaron en el Congreso una disminución del presupuesto. Lo vamos a volver a plantear", insistió.

Refirió que antes de que concluya su mandato enviará esa reforma constitucional en materia electoral y también, aseveró, enviará otra reforma constitucional para que jueces, magistrados y ministros sean electos por el pueblo, "y tengo dos o tres iniciativas también pendientes, que tienen que ver con lo social, pero en su momento", indicó.

Se prevé que el Consejo General del INE apruebe su presupuesto de 23 mil 757 millones 453 mil pesos para el próximo año, lo que significa un incremento de 11.02% con respecto a lo ejercido en las elecciones presidenciales de 2018.

Estos recursos no consideran los 10 mil millones de pesos que aproximadamente la autoridad electoral repartirá entre los partidos políticos para 2024.

El Presidente aseguró que México tiene uno de los presupuestos para elecciones más caros del mundo, sólo detrás de Estados Unidos y Canadá.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	7	17/08/2023	LEGISLATIVO

Refirió que antes de que concluya su mandato enviará esa reforma constitucional en materia electoral y también, aseveró, enviará otra reforma constitucional para que jueces, magistrados y ministros sean electos por el pueblo, “y tengo dos o tres iniciativas también pendientes, que tienen que ver con lo social, pero en su momento”, indicó.

Se prevé que el Consejo General del INE apruebe su presupuesto de 23 mil 757 millones 453 mil pesos para el próximo año, lo que significa un incremento de 11.02% con respecto a lo ejercido en las elecciones presidenciales de 2018.

Estos recursos no consideran los 10 mil millones de pesos que aproximadamente la autoridad electoral repartirá entre los partidos políticos para 2024.

El Presidente aseguró que México tiene uno de los presupuestos para elecciones más caros del mundo, sólo detrás de Estados Unidos y Canadá.

Presupuesto. Justificado: Taddel

Por la noche, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddel, afirmó que el presupuesto de 2024 del INE está debidamente justificado y destacó que no se ocupó “todo el techo financiero”.

Aseguró que están “convencidos que cada cifra que coloquemos en el presupuesto tiene que ser debidamente sustentada en la norma y totalmente defendible ante quienes presentemos este proyecto de presupuesto”. Sostuvo que hicieron un esfuerzo por “no caer en la tentación de ocupar todo techo financiero”.



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

El Presidente dijo que insistirá en su reforma electoral.

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
Presidente de México

“Considero que es mucho y que podrían ahorrarse pues como 10 mil millones, pues hay muchas carencias, muchas necesidades”



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	6	17/08/2023	LEGISLATIVO

Defiende Taddei la propuesta de presupuesto para el INE en 2024

FABIOLA MARTÍNEZ

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, declaró que el anteproyecto de presupuesto 2024 del Instituto Nacional Electoral (INE) está elaborado de manera correcta y es totalmente defendible.

“Reconozco la preocupación en la que nos metimos y la responsabilidad con la que asumimos este ejercicio quienes finalmente seremos los encargados de llevar al consejo general esta propuesta de presupuesto, convencidos de que cada cifra que coloquemos tiene que ser debidamente sustentada en la norma y totalmente defendible ante quienes presentemos este proyecto. Estoy segura que todos hicimos un esfuerzo enorme por no caer en esta tentación de ocupar todo el techo financiero”.

Así lo expuso ante los principales funcionarios del organismo, integrantes de la Junta General Ejecu-

tiva (JGE), en cuya sesión también se informó el saldo de los fideicomisos del INE; el relacionado con la infraestructura tiene al corte de junio 591.2 millones de pesos, mientras el creado para atender el pasivo laboral, 359.1 millones.

Venciendo inercias

El titular del órgano interno de control (OIC), Jesús George, manifestó que en unos cuantos meses –de abril a la fecha– desde la renovación del consejo general, se han vencido “inercias institucionales”.

El comentario se relaciona con una denuncia del OIC, en el bienio anterior, de que el instituto pedía más dinero de lo que en realidad necesitaba o ejercía.

George sostuvo que con el anteproyecto 2024 se pudo demostrar que “el presupuesto base sí es reducible”, es decir, explicó más adelante, si para 2022 un área tuvo 100 millones de pesos y sólo se ejercen 80 millones, esa será la base de

cálculo para el presupuesto del año siguiente. Taddei le manifestó su respaldo y destacó que la propuesta tiene “consistencia metodológica” y fue elaborada en equipo. Manifestó que está “muy tranquila” y confió en que el proyecto “sea valorado en su justa dimensión”, primero por esta junta y el viernes por el consejo general del INE, cuya resolución será enviada a la Cámara de Diputados.

Durante la sesión de la JGE de ayer fueron aprobados, sin cambios sustanciales, respecto de las cifras presentadas el lunes, los documentos que integran el monto global de la petición del INE, por 23 mil 757 millones de pesos (sin contar el dinero que se dará a los partidos nacionales, poco más de 10 mil millones de pesos).

Dentro de la cifra general está la partida de 10 mil 629 millones de pesos que integra la denominada Cartera Institucional de Proyectos que es lo que gastará el INE específicamente para organizar las contiendas de 2024.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	8	17/08/2023	LEGISLATIVO

AMLO: puede bajarse 10 mil mdp el excesivo presupuesto del INE

Es tarea de la Cámara revisar la propuesta de \$37 mil millones del instituto para 2024, señala

**ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ**

El proyecto de presupuesto del Instituto Nacional Electoral para 2024, que ronda 37 mil millones de pesos, es excesivo y podría reducirse hasta en 10 mil millones, estimó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Destacó que con excepción de Estados Unidos y Canadá, México es de los que más gasta en sus procesos electorales en la región, según los datos con que cuenta el gobierno federal.

Durante la mañanera, el mandatario se refirió de nueva cuenta al gasto electoral en el país y ratificó su visión de que el costo podría bajarse. Recordó su planteamiento de que el próximo año enviará una

iniciativa de reforma, a fin de que las elecciones en México sean más baratas.

—¿Se necesitaría una revisión del presupuesto para bajarlo?

—Sí, pero eso corresponde a la Cámara de Diputados. En la iniciativa de reforma que rechazaron en el Congreso nosotros planteamos una disminución del presupuesto.

Cabe recordar que el proyecto presentado en meses pasados fue descartado porque no alcanzó la mayoría calificada que requiere una reforma constitucional como la que pretendió impulsar.

López Obrador apuntó que, en su momento, corresponderá a la Cámara de Diputados determinar el presupuesto que ejercerá el INE, pues está dentro de sus facultades. Sin embargo, no detalló las razones ni los rubros en que podrían reducirse los 10 mil millones de pesos.

Mencionó que en paralelo, en 2024 enviará además la iniciativa de reforma constitucional a fin de que jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial sean también electos. Asimismo, dijo que en este conjunto de cambios que promoverá en el ocaso de su administración (según ha mencionado las turnaría al Congreso en septiembre del próximo año), se incluyen dos o tres iniciativas en el ámbito social.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CONTRA
Contraréplica

1,4

17/08/2023

LEGISLATIVO

AMILO sugiere ajuste al INE de 10 mil mdp

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

La propuesta responde a la solicitud del Instituto de 37.7 mil mdp de presupuesto para el año 2024

El presidente considera que con esos recursos se pueden paliar muchas carencias y necesidades en el país

De acuerdo con el mandatario, el costo del voto en México es uno de los más costosos en el mundo. **P. 4**



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA República	1,4	17/08/2023	LEGISLATIVO

“INE podría ahorrarse 10 mil mdp”: AMLO

SEÑALÓ EL PRESIDENTE, luego de que el órgano electoral diera a conocer que solicitará al Poder Legislativo un presupuesto de 37 mil 700 millones de pesos para las siguientes elecciones presidenciales en 2024

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) declaró que, desde su punto de vista, el Instituto Nacional Electoral (INE) podría ahorrarse 10 mil millones de pesos. Ello luego de que el órgano constitucional diera a conocer que solicitará al poder legislativo un presupuesto de 37 mil 700 millones de pesos para el año 2024, en el cual se llevará a cabo la siguiente elección federal.

En conferencia de prensa, AMLO sostuvo que el presupuesto del INE podría recortarse para ahorrar hasta 10 mil millones de pesos como proponía con el “Plan B” de reforma electoral. Este recordó que definir los recursos con los que contará el “árbitro electoral” en 2024 es una facultad de la Cámara de Diputados y no suya; sin embargo, opinó que

todavía hay muchas carencias y necesidad que podrían ser paliadas con tales recursos.

López Obrador sostuvo que volverá a enviar una iniciativa de reforma electoral tras las elecciones de 2024, antes de dejar el cargo, dado que habrá una nueva integración del Congreso de la Unión. Asimismo, señaló que enviará otra propuesta de modificación legal para que los jueces, magistrados y ministros sean electos por el pueblo; en tanto, compartió que también tiene pensado enviar dos o tres iniciativas en materia social y que en su momento dará a conocer.

De acuerdo con el mandatario nacional, el costo del voto en México es uno de los más altos a nivel internacional. Durante la comparación de los presupuestos asignados a los institutos electorales de varios países, AMLO mostró que en el sufragio de cada mexicano cuesta 9.07 dólares. Según los datos de la tabla proyectada, únicamente sería más barato que

los sufragios de 9.3 dólares de Canadá y 23.8 dólares de Estados Unidos.

La tabla muestra que el costo per cápita de los votos es de 4 dólares en Brasil; 5.6 dólares en Argentina; 7.3 dólares en Perú; 2.7 dólares en Colombia; 6.1 dólares en Ecuador; 6 dólares en Chile; 7.3 dólares en Nicaragua; 2.2 en Uruguay; 2.4 en Bolivia; y 2.1 en Honduras.

El pasado 14 de agosto, la Comisión Temporal de Presupuesto (CTP) 2024 del INE presentó su anteproyecto presupuestal mediante el cual anunciaron que solicitarán al Congreso de la Unión 23 mil 757 millones de pesos para el presupuesto base y la Cartera Institucional de Proyectos del año venidero. Adicionalmente, consideraron solicitar 3 mil 569 millones de pesos en caso de una eventual consulta popular y elecciones extraordinarias; a ello también sumarían la petición de otros 10 mil millones de pesos para repartirlos entre los partidos políticos y candidatos independientes. •



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA ContraRéplica COMUNIDAD DE INVESTIGADORES	1,4	17/08/2023	LEGISLATIVO



El mandatario señaló que el costo del voto en México es uno de los más altos a nivel internacional. Cuartoscuro



Ve AMLO excesivo gasto del INE; "podrían ahorrarse 10 mil mdp"

Considera que podrían ahorrarse 10 mmdp

AMLO ve "excesivo" el gasto solicitado por INE

EL PRESIDENTE afirma que con ese dinero se atenderían muchas carencias que hay en el país; ratifica su intención de enviar una iniciativa que disminuya el costo de las elecciones

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

Como excesivo calificó el Presidente Andrés Manuel López Obrador el presupuesto de 23 mil 757 millones de pesos solicitado por el Instituto Nacional Electoral (INE); consideró que se podrían ahorrar alrededor de 10 mil millones que serían destinados a atender muchas carencias en el país.

—Entonces, ¿considera excesivo el presupuesto del INE? —se le preguntó en la conferencia mañanera de este miércoles.

—Es excesivo el presupuesto, es mucho y podrían ahorrarse como 10 mil millones (de pesos). Hay muchas carencias, muchas necesidades —respondió el mandatario federal.

TRAS LA PRUEBA piloto realizada en los comicios de este año, en el 2024 se llevará a cabo el voto en el exterior en al menos 20 sedes consulares fuera del país.

Eldato

Luego de escuchar la tarea que encargó a un reportero sobre el costo de los comicios en varias partes del mundo, después de que el comunicador sostuvo que las elecciones en México no son las más costosas —ya que están por arriba Panamá, con 28.03 dólares por cada elector; Costa Rica, 20.03 dólares, y Japón con un sistema parlamentario, llega a los 59 dólares—, López Obrador dijo que tiene otros datos.

"Yo tengo el dato de que sólo es más caro en Estados Unidos que en México. Creo que es Estados Unidos, Canadá y

México el costo por persona en dólares", replicó el titular del Ejecutivo, al tiempo que pidió la gráfica con los presupuestos de cada órgano electoral.

Posteriormente, presentó una tabla en la cual se ubica Estados Unidos en primer lugar, con un costo de 23.8 dólares por cada voto, mientras que en Canadá es de 9.3 dólares, seguido de México, con 9 dólares, y 7.3 dólares en Perú.

Más adelante, López Obrador refirió que la aprobación del presupuesto corresponde a la Cámara de Diputados, además de que ratificó su intención de enviar una iniciativa de reforma en materia electoral para disminuir el costo de las elecciones.

"Estamos planteando en la iniciativa de reforma que rechazaron en el Congreso, una disminución del presupuesto; lo vamos a volver a plantear", manifestó, al recordar que se enviará antes de concluir su mandato.

El presupuesto planteado por el Instituto Nacional Electoral para el 2024 es de 23 mil 757 millones de pesos, el cual debe ser aprobado por la Cámara de Diputados, además de las prerrogativas para los partidos políticos, que suman más de 10 mil 400 millones de pesos.

De igual forma, el anteproyecto incluye, en cumplimiento con una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), un presupuesto precautorio de tres mil 528 millones de pesos ante la eventualidad de que se realice una con-

sulta popular, así como un monto para alguna elección extraordinaria.

López Obrador añadió que también tiene prevista otra reforma para que jueces, magistrados y ministros sean electos por el pueblo. "Y tengo dos o tres iniciativas pendientes, que tienen que ver con lo social, pero en su momento (serán presentadas)", apuntó.

Consultado respecto al nombramiento del exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, como coordinador del plan de seguridad del Frente Amplio por México (FAM), el Presidente rechazó hacer comentarios.

Sin embargo, arremetió de nuevo contra el exsecretario de Hacienda, José Ángel Gurría Treviño, quien será el encargado del proyecto de nación 2024-2030 del FAM, por haber participado en el llamado Fobaproa, que representó convertir la deuda de unos cuantos particulares en deuda pública.

"Si ahora me dicen ustedes que el coordinador de seguridad va a ser el señor para hacer la estrategia de seguridad, mejor no hablo, no me vayan a sancionar (los del INE)", explicó.



Foto: Cuartavideo

“

YO TENGO el dato de que sólo es más caro en Estados Unidos que en México. Creo que es Estados Unidos, Canadá y México el costo por persona en dólares

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

”

AMLO mostró el costo de las instituciones electorales en diferentes países, ayer.



MUY CARAS, LAS ELECCIONES QUE ORGANIZA EL INE: AMLO

Por José Vilchis Guerrero

Luego de escuchar al reportero a quien le encargó la tarea de investigar el costo de las elecciones en distintos países en comparación con México, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó sus propios datos y resolvió que los comicios que organiza el Instituto Nacional Electoral (INE) son muy costosos, aunque menores a los de Estados Unidos y Canadá, según una tabla que presentó, donde se informa del presupuesto destinado a los procesos de cada país y el costo de cada voto por persona en dólares.

Por lo anterior el jefe del Ejecutivo insistió en que antes de que concluya su gobierno enviará una iniciativa de reforma al sistema electoral porque en su opinión el INE se podría ahorrar unos 10 mil millones de pesos en las elecciones federales de 2024, pero no especificó cómo sería posible ese ahorro. Junto a esta iniciativa enviaría otra para reformar también al Sistema Judicial, aclaró.

"Nosotros estamos planteando la iniciativa de reforma que rechazaron en el Congreso, de una disminución del presupuesto. Lo vamos a volver a plantear porque antes de que yo termine, voy a enviar una iniciativa de reforma a la Constitución en lo electoral; voy a enviar también una iniciativa de reforma para que jueces, magistrados y ministros los elija el pueblo".

Apenas se conoció el proyecto de presupuesto para financiar el proceso electoral de 2024, que asciende a unos 23 mil millones de pesos, y el miércoles presentó López Obrador sus propios números respecto al costo de las elecciones en otros países y en México y comentó que desde su perspectiva, son muy costosas las elecciones, pero se negó a exponer el método que podría aplicarse para ahorrar diez mil millones de pesos y que corresponde a la Cámara de Diputados analizar los montos destinados al INE para el proceso electoral.

Un día antes encargó a un reportero una investigación en torno a los costos de las elecciones luego de haberlo cuestionado sobre el

proyecto de presupuesto presentado por el INE a la Cámara de Diputados para los comicios del 2024.

Fruto de su investigación, Arturo Páramo expuso que los gastos electorales de México no se pueden comparar con los que se realizan en otros países porque el INE tiene la particularidad de que es un organismo permanente, es decir, que no se conforma en cada elección y los gastos que se hacen en elecciones tienen que ver con los sistemas electorales de cada país, y son diferentes.

No son equiparables los gastos que se aplican en otros países con los que se hacen en México, por las características diversas de cada país, expresó.

"Después de estar revisando no hay manera de hacer una comparativa, en la que sea exactamente igual el gasto que se ejerce junto con el aparato electoral porque el INE tiene una particularidad de que es una permanencia, no es un organismo que se esté conformando previo a una elección, sino que tiene una vida permanente", precisó.

Aclaró que con los presupuestos que se han aplicado en México en los años en que hay elecciones hizo un comparativo y resultó que "México no es el país que gasta más en elecciones, al menos en América Latina", porque hay países en los que hay segundas vueltas, y para éstas cuentan con el presupuesto suficiente. Cada voto en México cuesta 14 dólares, por debajo de otros cuatro países latinoamericanos, donde el costo es de casi 30 dólares por voto.

En los otros países se divide el presupuesto por el listado nominal de electores y en cada caso es distinto porque Brasil es el país con el mayor número de electores, pero se gasta menos por cada voto porque las casillas son electrónicas; en Chile votar es obligatorio y acuden a las urnas el 70 u 80 por ciento y hay mucho menos electores que en México y su costo es mayor; en Estados Unidos tampoco es equiparable con México porque cada estado tiene un órgano electoral.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	11	17/08/2023	LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

17/08/2023

LEGISLATIVO

Carla Humphrey Consejera Electoral – INE Entrevista



“Llevamos 3 meses, un poco más elaborando este presupuesto, escuchando a nuestras áreas en todo el país, nuestras áreas centrales, se ha hecho un presupuesto austero, suficiente como el propio Presidente lo señaló. El presupuesto institucional está por aprobarse en el Consejo General en un monto de 27 mil 757 millones de pesos, no de 37 mil, es un dato erróneo que siempre se carga al presupuesto institucional y que tiene que ver con las prerrogativas de los partidos políticos. Hicimos un comparativo con las elecciones del 2018 y el aumento es de 2 mil millones de pesos con las siguientes características: el padrón electoral ha crecido con casi 9 millones de personas que están inscritas, esto nos va a llevar a instalar 15 mil casillas más que en 2018”.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6087?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6087&authkey=!ANTFm9ggR0ZI_f8&ithint=video&e=MbQc4O



AMLO amaga con nueva reforma electoral y reclama por el costo de las elecciones en México: “Es mucho y podría ahorrarse”

En su diagnóstico, el presidente López Obrador dio un monto que podría ahorrarse en la organización de elecciones

Por César Jiménez y Rubi Martínez

16 Ago, 2023

Escuchar

Compartir



Foto: Cuartoscuro

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** presentó sus propios datos en torno al costo de las **elecciones** en México en su comparación con otros países, y alegó que los comicios que organiza el **Instituto Nacional Electoral (INE)** son muy costosos, por lo que amagó con una nueva **reforma** en materia electoral.

Es a unos días de que el INE dio a conocer su proyecto de presupuesto para las elecciones de 2024, el cual asciende a **23 mil millones de pesos**, que el mandatario federal presentó sus propios números en torno al costo de las elecciones en el país.

Desde su perspectiva, las elecciones en México cuestan “mucho y podría ahorrarse” un monto de hasta 10 mil millones de pesos, sin embargo, se negó a desarrollar su propuesta para lograrlo y aseguró que corresponde a la **Cámara de Diputados** analizar los montos destinados al INE para ello.



Así han sido los recortes de Morena al presupuesto del INE

En lo que va del sexenio, la Cámara de Diputados ha recortado gradualmente los recursos para el órgano electoral

Por Omar Tinoco Morales

16 Ago, 2023

Escuchar

Compartir



(Foto: Cuartoscuro)

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** consideró excesivo el anteproyecto de presupuesto del **Instituto Nacional Electoral (INE)** para 2024, fijado en 23 mil millones de pesos debido a la elección federal, y propuso un recorte de al menos 10 mil millones de pesos.

No obstante, López Obrador insistió que el presupuesto calculado por el INE es excesivo y dejó la tarea de reducirlo a la **Cámara de Diputados**, donde basta la mayoría de Morena y sus aliados para recortar los recursos al órgano electoral, como ya sucedió en los años anteriores.

[Así han sido los recortes de Morena al presupuesto del INE - Infobae](#)



AMLO: podrían ahorrarse 10 mil mdp del presupuesto del INE

El presidente López Obrador indicó que México es de los países que más recursos destina a su órgano electoral.

Redacción La-Lista | 16 agosto, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) es excesivo, sobre todo cuando, planteó, hay otras carencias.

En este sentido, el mandatario federal señaló que podría haber un ahorro de hasta 10 mil millones de pesos en el gasto que la Cámara de Diputados le asigna al INE.

“Yo considero que es mucho y que podría ahorrarse como 10 mil millones. Hay muchas carencias, muchas necesidades (...) eso corresponde a la Cámara de Diputados”, dijo López Obrador en su conferencia de prensa matutina de este miércoles 16 de agosto.

Lo anterior, después de recalcar que México está entre los países que más recursos destinan para sus órganos electorales y comicios, solo después de Estados Unidos y Canadá, de acuerdo con “sus datos”.

Asimismo, indicó que volverá a presentar una iniciativa de reforma —la misma que fue rechazada por el Congreso— para disminuir el presupuesto al órgano electoral.

[AMLO considera que el presupuesto del INE "es mucho" \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



López Obrador se queja del presupuesto del INE: “Es mucho, podría ahorrarse 10.000 millones de pesos”

El presidente anuncia que presentará antes de terminar su mandato una nueva iniciativa para reformar la Constitución en materia electoral

**GEORGINA ZERIGA**

México 15 AGO 2023 11:18 CDT



Preparación de las mesas y conteo del voto de elecciones estatales en 2023.
INE (CUARTOSCUERO)

El presidente ha mostrado este miércoles una planilla en la que comparaba cuánto [presupuesto tenía el sistema electoral de México](#) respecto a otros país de la región. En su tabla, el único que se encontraba por encima era Estados Unidos, con un monto de 10.700 millones de dólares. En segundo lugar estaba México, con uno de 1.180 millones. A estos dos le seguían cifras mucho más inferiores, en sitios como Brasil, Argentina o Colombia.

Consultado sobre un posible cambio del presupuesto del INE, el mandatario aseguró: “Eso corresponde a la Cámara de Diputados, nosotros lo estábamos planteando en la iniciativa de reforma que rechazaron, una disminución del presupuesto. Lo vamos a volver a plantear porque antes de que yo termine voy a enviar una iniciativa de reforma a la Constitución en lo electoral, voy a enviar también una iniciativa de reforma para que a los jueces, magistrados y ministros los elija el pueblo”. El presidente no lo dijo expresamente, pero ha dejado caer que el intento de una nueva reforma electoral antes de que acabe su mandato podría ser enviada después de que se constituyan las nuevas cámaras.



Aumenta recaudación secundaria

El Plan Maestro del SAT está funcionando y dando resultados: IMCP

• Los esfuerzos para la regularización por auditoría y la eficiencia recaudatoria permitieron recaudar 444,297 millones de pesos entre enero y junio, de acuerdo con información del fisco federal

Santiago Rentería Nolasco
santiago.renteria@eleconomista.mx

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) afirmó que el Plan Maestro de Fiscalización y Recaudación 2023 del Servicio de Administración Tributaria (SAT) “está funcionando” y prueba de ello son los resultados de la recaudación secundaria al cierre de junio.

En el periodo referido, los esfuerzos para la regularización por auditoría y la eficiencia recaudatoria, lograron recaudar 444,297 millones de pesos, lo que representó un incremento anual de 39% en términos reales.

Del total de la recaudación secundaria, 37% (165,120 millones de pesos) corresponde al cobro de impuestos a grandes contribuyentes. Lo recaudado a ese sector del padrón tuvo un crecimiento anual de 67% en términos reales.

Rodolfo Servín Gómez, vicepresidente de relaciones y difusión del IMCP, comentó en rueda de prensa que la idea de las autoridades es que en lo que resta de esta administración se continúe con el Plan Maestro, de tal manera que seguirá la fiscalización a grandes contribuyentes.

A pregunta expresa, Servín Gómez declaró que una mayor cantidad de auditorías a los grandes contribuyentes no ayudará a contrarrestar la contracción de 8% anual en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) al corte de junio.

El Informe Trimestral del SAT refiere que existen 12,857 grandes firmas inscritas en el Registro Federal de Grandes Contribuyentes (RFC). Si se compara con el mismo periodo del año pasado, hubo un aumento de 788 empresas en dicho padrón.

Cabe recordar que el gobierno federal ha rechazado enviar al Congreso de la Unión una reforma fiscal y con ello el SAT ha incrementado la fiscalización hacia los contribuyentes.

Resico podría modificarse

En la misma conferencia de prensa se comentó que la autoridad podría modificar el límite de ingresos anuales del Régimen Simplificado de Confianza (Resico) para atraer a más personas físicas. Rodolfo Servín Gómez precisó que la autoridad podría incrementar el monto de ingresos de 3.5 a 7 millones de pesos.

“Este régimen debería considerar más cantidad, hasta siete o 10 millones de pesos anuales, esto considerando el parámetro que nos da la Secretaría de Economía para definir que son microempresarios”, dijo. Las personas físicas que pagan sus impuestos en el Resico cuentan con una tasa de Impuesto sobre la Renta de 1 a 2.5% por ciento.

El cobro de impuestos a personas físicas que tributan en el Resico se ubicó en 9,598 millones de pesos, esto significó un aumento anual de 53.1% anual, al cierre del primer semestre.

Sólo una empresa tramitó su e.firma

Los datos del SAT informan que en el primer semestre sólo una persona moral tramitó su firma electrónica (e.firma) para tributar en el Resico.

Ante ello, Rodolfo Servín Gómez, declaró que el régimen simplificado para personas morales es obligatorio y para personas físicas es opcional, entonces es un “hecho aislado” que sólo una empresa se haya registrado.

A inicios del 2022, el SAT inició la migración de las empresas que podían tributar en el Resico con base en los parámetros establecidos, entonces “ya están todos los que deben de estar”, dijo el integrante del gremio de contadores.

La recaudación de personas morales inscritas en Régimen Simplificado de Confianza se ubicó en 10,917 millones de pesos, lo que representó un incremento anual de 34.1% en términos reales.



FOTO: EE/ ERIC ILUGO

El cobro de impuestos a personas físicas que tributan en el Resico se ubicó en 9,598 millones de pesos, esto significó un aumento anual de 53.1% al cierre del primer semestre.



Libros tienen errores estructurales en los contenidos: expertos

Los temas no tienen secuencia y **hay varios elementos que no son pertinentes para la edad de los alumnos**, dicen

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

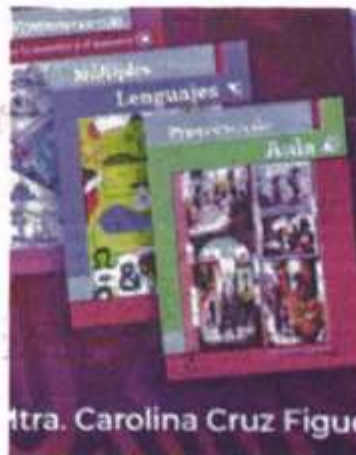
Además de las fallas evidentes en los libros de texto gratuitos, señalados por diversos sectores de la comunidad académica, éstos tienen errores estructurales en la metodología y en la conceptualización de la implementación de los materiales.

Carecen de secuencias para aprender los contenidos y presentan elementos que no son pertinentes para la edad de los alumnos a quienes están dirigidos, ni para lo que pretende enseñar.

Además, los procesos educativos que plantean no corresponden en ningún sentido ni a los intereses ni a las capacidades de los niños, señalaron especialistas en educación durante el foro *Libros de texto gratuitos para una educación con futuro*, organizado por las bancadas del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados.

Refirieron que ante el inminente inicio del próximo ciclo escolar, la responsabilidad va a recaer en los maestros y maestras, y tendrán que encontrar soluciones para subsanar las carencias y huecos de los programas y los ejemplares.

David Block Sevilla, investigador del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav, afirmó que matemáticas es la materia “más maltratada en este proceso”, en la que existe un



Los nuevos ejemplares dejan de lado los 50 años de avance en los contenidos educativos.

fuerte desequilibrio en los contenidos, la geometría prácticamente desapareció y hay otros aspectos con presencia escasa.

Señaló que los vínculos que contiene los libros, pocas veces son pertinentes, y en la mayoría muy forzados: “Son programas sintéticos, son muy anacrónicos, dejan de lado 50 años de avance en los contenidos. A veces [contienen] errores conceptuales y no se diga didácticos, de didáctico casi no hay nada. No hay secuencias para aprender los contenidos”, dijo.

Al respecto Alma Maldonado, investigadora del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav, expresó que los libros de texto gratuitos contienen “muchas cosas que

no son pertinentes para la edad y lo que se quiere enseñar”.

Aseguró que “nadie quiere que las propuestas de los materiales didácticos sean un fracaso rotundo, porque sería pedir el fracaso de la educación pública”, pero la nueva escuela mexicana espera una amplia participación de los padres y la comunidad, pero no considera a los maestros, es un nuevo modelo sin capacitación docente”.

Irma Villalpando Hernández, profesora de la FES Acatlán de la UNAM, explicó que en los libros para primero y segundo grados de primaria, se plantea que los alumnos organicen asambleas, discutan y diseñen borradores, que son procesos que “no corresponden en ningún sentido, ni a los intereses ni a las capacidades de los niños.

“Esta falla constante y reiterada a esta primera regla básica, también se observa en las peticiones que les hacen en proyectos a nivel motriz; la mayor cantidad de proyectos para las destrezas motrices manuales que tienen los niños quedan también muy altas”, apuntó la académica de la UNAM.

En su oportunidad, el doctor Eduardo Backhoff Escudero, representante de Métrica Educativa, denunció que el modelo de la nueva escuela mexicana “desprecia el conocimiento científico”.

Dijo que con los nuevos libros, el gobierno federal está “experimentando” con 25 millones de estudiantes de educación básica. ●



Especialistas coinciden en que no sería correcto experimentar un nuevo modelo educativo sin haber probado su efectividad; el daño educativo será de grandes proporciones, advierten.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	17/08/2023	LEGISLATIVO

EXPERTOS VAN A SAN LÁZARO

Llaman a reimprimir textos de la década de los 90

POR XIMENA MEJÍA
lizette.mejia@gimm.com.mx

Expertos en materia educativa del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN coincidieron en que los nuevos libros de texto no permiten el aprendizaje de matemáticas, los docentes tendrán que buscar estrategias complementarias de aprendizaje y práctica, además de que no se enseña a diferenciar de las creencias con el conocimiento.

Invitados por los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados, las y los expertos participaron en el primer día del Foro libros de texto gratuitos para una educación con futuro.

Alma Maldonado, investigadora del departamento de Investigaciones Educativas, expresó que en los contenidos hay visiones de las culturas, y expuso el caso del origen del universo, pero se debe enseñar que cada conocimiento es diferente y el

conocimiento científico es producto de un método que ha sido revisado.

"Nadie puede negar la importancia de enseñar las distintas visiones de las culturas sobre el origen del universo, los fenómenos físicos y las representaciones que han construido, pero se debe enseñar que cada conocimiento es diferente y que el conocimiento científico es producto de un método que ha sido revisado. No puede ser equiparado al conocimiento científico", expuso.

David Block Sevilla, integrante del departamento de Investigaciones Educativas, especialista en matemáticas, advirtió que en cada grado de educación básica hay menos actividades de matemáticas y no hay secuencias para aprender los contenidos.

Consideró que los docentes podrían apoyarse de los libros de texto de matemáticas usados en la década de los 90 porque tiene "textos maravillosos".



Foto: Cuartoscuro

Especialistas afirman que se quieren equiparar las visiones de las culturas con la ciencia.



Necesario, otorgar apoyo didáctico a los docentes, dicen en foro en San Lázaro

LAURA POY SOLANO

Investigadores y diputados de oposición que rechazan los nuevos planes y programas de estudio de educación básica en México pidieron que ante la inminencia de la aplicación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en las aulas de todo el país “se apoye a los docentes con materiales didácticos” para garantizar que “no se pierdan contenidos como ocurre en matemáticas y literatura”, pues los nuevos libros de texto gratuitos (LTG) “no son confiables”.

En el foro Libros de texto gratuitos para una educación con futuro, convocado en la Cámara de Diputados, David Block Sevilla, especialista del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, aseguró que serán los maestros quienes “harán lo que saben hacer: adaptar

la parafernalia de los libros de texto a su práctica pedagógica”.

Pese a reconocer que los planes y programas de estudios de la NEM, publicados el martes en el *Diario Oficial de la Federación* por la Secretaría de Educación Pública, tienen planteamientos con los que “es imposible no estar de acuerdo”, como combatir la fragmentación del conocimiento, incluir el desarrollo del pensamiento crítico y la igualdad de género, el problema, aseguró, “es la forma en que se concretó esa idea”.

En particular, explicó, matemáticas es la disciplina “más maltratada”, pues “hay contenidos que se omiten y otros que aparecen con mucha frecuencia, como hacer gráficas, usar números para contar y expresar medidas, pero otros no están, como la geometría”.

Irma Villalpando, profesora de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, destacó



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	12	17/08/2023	LEGISLATIVO

la omisión de procesos didácticos, así como que eliminaran autores clásicos y universales de las lecturas para primaria como Homero, Platón, Jorge Luis Borges y Gabriel García Márquez en pro de autores “más modernos”.

Cuestionó que se dé tanta relevancia a conocimientos comunitarios, los cuales no deben desplazar a los científicos. “Ni siquiera deben colocarse en competencia o coexistencia del saber científico”, dijo. La Constitución “es muy clara y los derechos son individuales. No es el derecho a la comunidad, es el derecho de cada uno de los niños”, añadió.

En tanto, el Centro Católico Multimedial y la agrupación civil +Vida +Familia anunciaron que analizan “punto por punto cuál es el tema ideológico, si afecta valores familiares, la educación sexual y reproductiva y en general las ideologías que probablemente puedan impactar en la educación de la niñez”.

Con información de
Carolina Gómez Mena



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	12	17/08/2023	LEGISLATIVO



▲ Participantes en el foro Libros de texto gratuitos para una educación con futuro, en la Cámara de Diputados. Foto Cristina Rodríguez



Oposición y expertos, por revisar materiales

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Especialistas y legisladores llamaron a revisar y corregir los nuevos libros de texto gratuitos, tras cuestionar errores e inconsistencias en sus contenidos, así como la falta de transparencia en su proceso de elaboración.

En el foro “Libros de Texto Gratuitos para una Educación con Futuro”, organizado por PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados, la investigadora Alma Maldonado, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, remarcó la necesidad de un análisis ordenado de los libros para el ciclo escolar 2023-2024.

“Se debe discutir si los procedimientos fueron los adecuados. Cómo se hicieron, quiénes participaron, dónde está la información. Me parece que hay una falta muy grave en el hecho de qué se haya ocultado la información o resguardado la información por cinco años”, dijo.

En su turno, el académico Eduardo Blackhoff, de la UNAM, cuestionó la elaboración de los nuevos libros al margen de la sociedad y de los actores involucrados con la educación.

“La falta de transparencia política, por denostar, por un lado a las administraciones pasadas y, por el otro, enaltecer al actual gobierno, desató que el tema se politizara”, acusó.

La priísta Ana Lilia Herrera, organizadora principal, urgió arrancar una estrategia para corregir los libros, pues las denominadas “áreas de oportunidad” no solo quedan a deber en términos de ortografía, imprecisiones históricas y cuentas mal hechas, sino escalan al orden conceptual, didáctico y pedagógico. —



Opositores a nuevo plan de estudio piden apoyo a docentes



CIUDAD DE MÉXICO (LAURA POY SOLANO).- Legisladores e investigadores que se oponen a la aplicación del nuevo plan y programas de estudio de la educación básica sostuvieron que, ante la inminencia, de la aplicación del currículo de la Nueva Escuela Mexicana en las aulas “se apoye a los docentes con materiales didácticos” para garantizar que “no se pierdan contenidos, como ocurre

en matemáticas y literatura”.

Durante los trabajos del foro “Libros de Texto Gratuitos para una Educación con Futuro”, realizado en el Salón Protocolo de la Cámara de Diputados, David Block Sevilla, especialista del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav, aseguró que serán los maestros quienes “harán lo que saben hacer, adaptar la parafernalia de los libros de texto a su práctica pedagógica”.

Pese a reconocer que el plan y programas de estudio, publicados este martes en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Educación Pública (SEP), tiene planteamientos con los que “es imposible no estar de acuerdo” como el combatir la fragmentación del conocimiento, incluir el desarrollo del pensamiento crítico y la igualdad de género, “son una utopía que podría guiar nuestro hacer a largo plazo”, pero enfatiza que el problema es la forma en que se concretó esa idea.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

17/08/2023

LEGISLATIVO

Adela Ramos califica libros de texto como disfuncionales

Josué Becerra



La diputada morenista, Adela Ramos, dijo en entrevista con Alejandro Domínguez que el contenido de los nuevos libros de texto gratuito es disfuncional y que además son excluyentes con los niños que no tienen acceso a la tecnología. Además, mencionó que no ha encontrado a un solo maestro que haya sido consultado para la elaboración de estos nuevos libros de texto.

<http://tinyurl.com/2xomb3p5>

**Las especialistas**

coincidieron en evitar la polarización que se ha evidenciado y arreciado con el tema.

FOTO: EE: ERIC LUGO

Coinciden expertos en foro de San Lázaro

Ejercicios en libros no van acorde al grado escolar

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El debate sobre la carga ideológica que pudieran contener los nuevos Libros de Textos Gratuitos se podría considerar el menor de sus problemas, ya que estos muestran fallas graves en materia estructural, ya que eliminan contenidos, y plasman errores conceptuales, pedagógicos y didácticos, advirtieron expertos en educación.

Al participar en el Foro “Libros de textos gratuitos para la Educación con Futuro”, organizado por diputadas y diputados del PRI y PRD, expertos en educación también mostraron su crítica a los nuevos materiales ya que advierten que no hay secuencias para aprender diversos contenidos.

Durante su participación, David Block Sevilla, del departamento de investigaciones educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, consideró que el área de matemáticas es la más “maltratada”.

El experto en matemáticas señaló que aunque los libros también plantean ejercicios y conceptos matemáticos interesantes, el problema es que muchos de ellos no van acorde al grado de los niñas y niños.

Por su parte, Irma Villalpando Hernández, Profesora de la FES Acatlán de la UNAM, sostuvo que existe una enorme falla estructural en los libros de texto de todos los grados, pues no corresponden a la edad de los niños, a su proceso madurativo y a su nivel cognitivo y contienen pensamientos críticos con líneas políticas.

Por otro lado, Valeriano Valdés Cabello, titular de la Consejería Jurídica del gobierno de Coahuila entregó a la SCJN una controversia constitucional para frenar la distribución de los libros. En el recurso se refiere como sustento la violación al procedimiento para la elaboración de los materiales, considerando que no se tomó en cuenta la opinión de las entidades federativas. (Con información de Redacción)

Coahuila se suma a Chihuahua como los estados que han interpuesto recursos ante la Suprema Corte en contra de la distribución de libros de texto gratuitos.



Celebran foro en la Cámara de Diputados

Observan debilitamiento de las matemáticas en los libros de texto de la NEM

- Deficiencia en la parte didáctica, falta de secuencialidad en los contenidos y pérdida de 50 años de avances pedagógicos, señalan especialistas del Cinvestav



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	43	17/08/2023	LEGISLATIVO

Nelly Toche

nelly.toche@eleconomista.mx

A 12 días de iniciar el ciclo escolar aún existen muchas dudas e incertidumbre por el nuevo modelo educativo y los libros de texto gratuito que se están repartiendo. Mientras países en todo el mundo analizan la manera de recuperar la educación luego de la pandemia, México se lanza con un cambio radical –la Nueva Escuela Mexicana (NEM)– que para numerosos especialistas es irresponsable, inadecuado y apresurado. Por ello en la Cámara de Diputados se lleva a cabo el Foro “Libros de Texto Gratuitos, por una Educación con Futuro”. “Como representantes populares tenemos la obligación de escuchar e informarnos y con ello poder tomar las mejores decisiones y representar genuinamente los intereses de la sociedad”, dijo la legisladora Ana Lilia Herrera Anzaldo, presidenta de la Co-

misión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Los días 16 y 17 de agosto participan en el foro especialistas en diversas materias, serán ocho ponencias que plantearán el impacto del cambio en el diseño y conceptualización de libros de texto en la educación básica.

En el primer día de trabajo, Max Saldana, investigador del Instituto de Ciencias Físicas de la UNAM, dijo que desde su experiencia en la docencia y siendo voz de muchos otros, se trata cambios grandes que se tienen que discutir antes de implementarlos, “la educación es un sistema complejo que se debe atacar desde muchos puntos de vista y que tendrá respuestas inesperadas ante cambios, por eso cada paso debe analizarse cuidadosamente, hoy ya pensamos en las consecuencias de estas reformas, pues no se trata sólo de que los libros tengan errores, eso pasa con cualquier libro, pero aquí se trata de errores conceptuales y de conocimiento en un modelo completo”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	43	17/08/2023	LEGISLATIVO

Las matemáticas no logran concretarse en los libros

En su intervención, el doctor David Block Sevilla, del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav, abordó la problemática con las matemáticas. Los programas de saberes y pensamiento científico se conforman a través de problemáticas con la expectativa de que conocimientos disciplinares de física, biología, química y matemáticas se integren como herramientas para analizar esas problemáticas e incluso proponer alternativas. “Con una meta así se lograrían dos cosas muy importantes, una es aminorar la fragmentación de conoci-

miento y hacerlo más significativo”. Asegura que es imposible no estar de acuerdo con estos planteamientos, el problema es la manera en que esa idea se ha concretado.

En el marco curricular se destacan algunos problemas: Un fuerte desequilibrio en la selección de contenidos de matemáticas, se cita muchas veces la estadística, pero otros elementos son reducidos a cero, como geometría; hay vínculos pertinentes pero numerosos vínculos forzados; hay omisión de los procesos didácticos, es decir, se aplican

las matemáticas, pero ¿En dónde se aprenden?, no existe una secuencia, y queda de lado la “parte noble” de la disciplina que tiene que ver con el pensamiento crítico, la inducción y la deducción.

Dijo que ya en el programa sintético sí aparece una línea de matemáticas. “Ahí sí se destacan contenidos de matemáticas independientes, aquí la deficiencia viene en la parte didáctica, pues se trata de programas muy anacrónicos, que dejan de lado 50 años de avances didácticos que hubo en los libros de texto mexicanos”.

El especialista también señaló que ayer que salieron por fin los programas, y en una revisión rápida, alcanzó a ver una gran mejoría de lo que había salido en los programas sintéticos, pero es muy pronto para opinar. Pero al regresar a los libros, “otra vez la mala noticia es que se vuelve a encontrar el problema de escasos contenidos, salpicados, sin orden ni secuencia, pocas actividades y no hay espacios para aprender los conocimientos que se usan”.

En resumen, “hay actividades interesantes y pertinentes, pero no para matemáticas, en cada grado hay menos de una decena de actividades sobre matemáticas, no hay

secuencias para aprender los contenidos, por lo que no se brinda ni a maestros ni alumnos un apoyo real para llevar a cabo el programa de matemáticas, quedará supeditado a que el maestro encuentre actividades de la vida cotidiana y dé soporte a los aprendizajes”.

Degradación del conocimiento científico

La doctora Alma Maldonado, también investigadora del Cinvestav, pone el énfasis en el lugar que se le otorga al conocimiento científico, pues según el programa sintético

“la ciencia es una construcción dentro de muchas posibles”, en esta frase, la especialista asegura que se escarnece a la ciencia equiparándola a explicaciones desde diversos contextos, ya sea cosmovisiones, u otros campos.

“La escuela está para enseñar que, si yo quiero creer que los primeros seres humanos fueron Adán y Eva, seres de barro o de maíz, es mi derecho, pero debo saber y entender que existen evidencias irrefutables sobre la evolución de nuestra especie, si la escuela no cumple esa misión pierde todo significado social”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	43	17/08/2023	LEGISLATIVO



La deficiencia viene en la parte didáctica, pues se trata de programas muy anacrónicos, que dejan de lado 50 años de avances didácticos que hubo en los libros de texto mexicanos”.

Dr. David Block
Sevilla,

DEPARTAMENTO DE
INVESTIGACIONES
EDUCATIVAS DEL CINVESTAV.

Sigue la disputa
en torno a los
Libros de Texto
Gratuitos, ahora
en la Cámara
de Diputados.

FOTO: CUARTOSCURO





ADVIERTEN MAYOR REZAGO EDUCATIVO

Matemáticas, ciencia más 'castigada' en nuevos textos, alertan especialistas

Sugieren que se reimpriman los materiales de sexenios anteriores

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Los errores en los nuevos libros de texto no se podrán corregir con una fe de erratas, se trata de un problema estructural y se requiere de voluntad política para su rediseño, advirtieron expertos.

Al participar en un foro en la Cámara de Diputados, organizado por el PRI y el PRD, David Block Sevilla, del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (Cinvestav), alertó que "las matemáticas es la ciencia más maltratada en los nuevos libros, con pocos contenidos, sin orden, sin secuencia; un desastre".

Indicó que "no se cuenta con los materiales de apoyo para el maestro, las actividades son escasísimas", por lo que "yo sugeriría a las escuelas que sigan con la práctica

de dar tres o cuatro horas de matemáticas y que reimprimieran libros de sexenios anteriores".

Alma Maldonado, también investigadora del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav, criticó que "el desorden que ha significado el diseño, el contenido y la poca transparencia" es algo que "ampliara la desigualdad educativa en el país".

"Lo más grave—expuso—es que

se ocultó la información de quiénes participaron, los procedimientos y los contenidos hasta que se hicieron públicos los libros, que resultaron con errores graves muy fácil de detectar". "Las matemáticas y diversos contenidos no son pertinentes para la edad, por lo que con un poco de voluntad política se pueden corregir".

"Preocupa lo que va a pasar a sólo 11 días de iniciar el curso de la SEP, porque prevalece la incertidumbre en toda la comunidad escolar y toda la responsabilidad se le deja al maestro. Lo que se puede advertir es que con este modelo se ampliará el rezago educativo, además del que nos dejó la pandemia", subrayó.

Irma Villalpando, profesora de la FES Acatlán de la UNAM, consideró que los errores en los libros "no se corregirán con una fe de erratas,

go de una revisión, expuso, el libro *Saberes* "es un preocupante amasijo de conceptos que no funcionará".

Eduardo Backho, de Métrica Educativa, calificó a los libros como "una manzana envenenada", debido a que deja a los maestros la responsabilidad de elaborar sus propias herramientas para enseñar con el nuevo modelo no probado, cuando se les debió dar una capacitación de por lo menos un año.

Los especialistas coincidieron en la reedición de los libros de matemáticas y lectura, pues el gobierno federal está dejando toda la carga de responsabilidad a los docentes.



Llamado. Expertos, ayer, en un foro en la Cámara de Diputados.



'Fallas en Libros de Texto son estructurales'

Especialistas coincidieron en que las fallas que se encuentran en los Libros de Texto Gratuitos son estructurales y no pueden corregirse con una fe de erratas, pues muchos de los contenidos no corresponden con la edad para la cual están dirigidos.

En el Foro Libros de Texto Gratuitos para una Educación con Futuro, convocado por diputados de PRI, PAN y PRD, David Block Sevilla,



ANÁLISIS. La titular de la SEP abordó ayer los Libros de Texto de Sexto Grado.

académico del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y especialista en matemáticas, comentó que los programas presentados en los libros son anacrónicos y dejan de lado 50 años de avances didácticos.

Señaló que hay un fuerte desequilibrio en la selección de contenidos de matemáticas, algunos aparecen con mucha frecuencia y otros, como la geometría, están reducidos a cero.

Por su parte, la académica de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Irma Villalpando Hernández, enfatizó que en los libros hay problemas de contenido y de método y coincidió en que los contenidos no corresponden con la edad de los estudiantes.

"Cuando los revisé decíamos: ¿de qué naturaleza son los errores? ¿Se pueden solucionar con una fe de errata y con una selección de contenidos? Lo veo sumamente difícil, me parece que son estructurales y habría que rediseñar prácticamente los proyectos", expresó.

Ayer, en conferencia de prensa, la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, aseguró que la SEP es la única autoridad

responsable de la distribución de los libros de texto gratuito para educación básica y en ese sentido se está cumpliendo.

Lo anterior, en respuesta a la convocatoria de la mandataria de Chihuahua, Maru Campos, sobre donar libros de ciclos escolares previos, para sustituir los nuevos materiales en escuelas del estado durante el próximo ciclo escolar.

"La SEP es la responsable de hacer llegar los materiales educativos... estamos cumpliendo nuestra labor, nuestra responsabilidad. Ya están los libros de educación primaria en los almacenes de los Estados. Tendría que trabajarse con estos materiales", respondió a pregunta expresa de 24 HORAS sobre la convocatoria de la gobernadora.

CONTROVERSIAS

Coahuila se convirtió en el segundo estado en presentar una controversia constitucional contra la entrega de los libros de texto gratuitos.

La semana pasada, el ministro de la Suprema Corte Luis María Aguilar otorgó una suspensión contra la entrega de libros de texto en Chihuahua, cuyo estado fue el primero en acudir al máximo tribunal para reclamar la entrega de los materiales educativos. / JORGE X. LÓPEZ, RODRIGO CEREZO Y ÁNGEL CABRERA



Piden expertos materiales extra que subsanen fallas

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

POR CONSIDERAR que la polarización política y discusiones "incendiarias" que envuelven a los nuevos libros de texto no conducen a solucionar la situación, expertos en educación sugirieron que ahora se trabaje en materiales adicionales para subsanar las fallas encontradas, sobre todo en matemáticas y lecto-escritura.

Las posturas se expusieron durante el foro "Libros de Texto Gratuitos para una Educación con Futuro", realizado en la Cámara de Diputados, donde los académicos coincidieron en señalar que existen errores puntuales y graves que podrían comprometer el futuro de los estudiantes.

El investigador del Instituto de Ciencias Físicas de la UNAM, Max Saldana, quien moderó el foro, dijo: "No somos opositores de ningún partido político. No es la idea de que nosotros estemos aquí haciendo propaganda a favor o en contra de nadie, estamos aquí para discutir realmente los cambios al modelo educativo porque merece una discusión profunda, porque cualquier cambio que nosotros

hagamos en la educación básica va a tener repercusiones a lo largo de la vida de las personas".

Destacó que la discusión no es sobre conservadores contra comunistas, sino una que se lleve de manera honesta sobre los errores estructurales y no "una discusión incendiaria amarga que no conduce a ningún lado".

La investigadora del Cinvestav, Alma Maldonado, mencionó que todos esperan que el proyecto salga bien, porque "¿quién aquí podría desear que esto sea un fracaso rotundo? Porque eso sería pedir el fracaso de la educación pública".

Eduardo Backhoff, de Métrica Educativa, manifestó que la falta de transparencia y la inclinación política de no estar de acuerdo con las administraciones pasadas o enaltecer al actual gobierno, desató la politización del tema.

Sobre el contenido de los libros, dijo que tienen una visión "maniqueísta muy peligrosa", y que la autonomía docente que propone la Nueva Escuela Mexicana es una "manzana envenenada", porque representará una suma de más retos y responsabilidades a los maestros.

GRUPOS religiosos de Durango pidieron ayer, en la Secretaría de Educación del Estado, suspenda la distribución de libros de texto hasta que se resuelva de fondo el amparo federal.

Eltip



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

17/08/2023

LEGISLATIVO

Diputados organizan foro para debatir libros gratuitos de la SEP

Hoy y mañana PRI, PAN y PRD realizarán el foro “Libros de Texto Gratuitos Para una Educación con Futuro” en la Cámara de Diputados, en el que participarán especialistas en diversas materias, para conocer su opinión sobre los ejemplares.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEP0LiFGNq90nz4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%216079&parId=75F18D3264FEE48F%216072&o=OneUp>



Adela Ramos Juárez (Diputada – Morena)

Entrevista con Leonardo Curzio

“Estoy ejerciendo mi facultad como legisladora y de mi lucha por la justicia social; no me han distraído otras cuestiones. Entiendo la implicaciones, aquí el tema es la lucha por la educación pública. Buscamos alzar la voz cuando se tiene que hacer. Sabemos que tenemos que asumir y responder por lo que uno dice y ser responsable de mi palabra y sé por qué lo digo. Verifiqué donde está la razón, donde está la verdad y cuando tomé protesta lo hice para cumplir y hacer cumplir la Constitución. Estamos ahí por la soberanía de México”.

<https://drive.google.com/file/d/15NSJQ3ykTEy4sF1qEvrFlfqkz taLx0z/view>



Legisladores del PRI, PAN y PRD analizarán con expertos libros de texto gratuitos, señala Ana Lilia Herrera

La diputada federal Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI) informó que las diputadas y los diputados de los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD realizarán un encuentro con especialistas en diversas materias, con el objetivo de conocer sus opiniones respecto a los libros de texto gratuitos, así como del nuevo modelo educativo. A través de un comunicado, la parlamentaria indicó que este esfuerzo tiene como propósito impulsar un espacio de diálogo y discutir la urgencia de la revisión de dichos contenidos.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=37751>



Pobre educación lleva a futuro incierto: Graue

A tres meses de que concluya su gestión de ocho años, el Congreso de la Unión entregó un reconocimiento al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, por su trayectoria y su permanente defensa de la autonomía universitaria y de la universidad pública.

En sesión de la Comisión Permanente en la que resonó el Goya universitario, el rector de la máxima casa de estudios sostuvo que “un país con una pobre educación tiene un futuro incierto” y advirtió que, si no invierte lo suficiente en ciencia, tecnología e innovación, está sujeto a los avances de otras naciones para subsistir en el mundo contemporáneo.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/pobre-educacion-lleva-a-futuro-incierto-graue/1706547>



La oposición condena lo ocurrido en los Altos de Jalisco

Ante la desaparición de cinco jóvenes en la región de los Altos de Jalisco, legisladores de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprovecharon para asegurar que el crimen organizado se está afianzando en diversos territorios del país, mientras el gobierno federal no hace nada.

Por la mañana, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador había dado por concluida su conferencia de prensa, desde el fondo del salón Tesorería surgieron preguntas de los reporteros sobre lo ocurrido con esos chicos. El mandatario no respondió.

En sesión de la Tercera Comisión de la Permanente, la diputada priísta Carolina Viggiano expuso que las desapariciones van en aumento al igual que otros delitos, como la trata de personas. Esto tiene que ver con delincuencia organizada, la cual se está apoderando de muchos espacios, aseguró.

El crimen se está haciendo más fuerte que el Estado mexicano, lo que es muy peligroso y no puede parecer normal, puntualizó Viggiano. Sentenció que si no se está cumpliendo con dar seguridad, se está fallando absolutamente.

Más tarde, en conferencia de prensa, el senador panista Damián Zepeda resaltó que la presunta

brutalidad en el caso de estos jóvenes muestra el grado terrible de violencia al que las organizaciones criminales han llevado al país, mientras el gobierno federal “voltea para otro lado y no hace nada”.

Amnistía Internacional México aseveró que estos hechos obligan a reiterar la exigencia a las autoridades estatales y federales “de que empiecen a dar pasos mucho más claros hacia una sociedad libre de violencia”.

La directora ejecutiva de la organización, Edith Olivares, condenó la violencia de los criminales y demandó que se garantice que “las personas podamos transitar por cualquier lugar de la República sin

temor a desaparecer, ser torturados y a las diferentes agresiones a las que estamos expuestas”.

Exigió respeto a las familias de Roberto Olmeda Cuéllar, Diego Lara Santoyo, Uriel Galván González, Jaime Alonso Miranda y Dante Hernández, desaparecidos el pasado 11 de agosto, y frenar la difusión del video en el que presumiblemente aparecen siendo víctimas de violencia extrema.

El gobierno de Jalisco y las autoridades federales “tienen la responsabilidad de dar con el paradero de las más de 105 mil personas desaparecidas en el país, y de que las víctimas accedan a la verdad y a la reparación integral del daño”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	28	17/08/2023	LEGISLATIVO

Por su parte, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez manifestó que la desaparición de los jóvenes en Lagos de Moreno y el video en el que presumiblemente aparecen “evidencian la inhumanidad de los grupos delictivos y la incapacidad del Estado para contenerlos, consecuencia de que en muchas regiones existe connivencia”.

La agrupación civil Reinserta, en tanto, llamó en forma “urgente a todas las autoridades responsables de la seguridad a prevenir y proteger a las infancias y juventudes en México”.

Jessica Xantomila
y Carolina Gómez Mena



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO

6

17/08/2023

LEGISLATIVO

#CRÍTICA DE OPOSITORES A AMLO

EXIGEN FIRMEZA VS. EL CRIMEN

5

FOROS SE
TIENEN PRO-
GRAMADOS.

GÁLVEZ, PAREDES Y CREEL
LAMENTAN EL CASO DE
JÓVENES DE JALISCO Y LA
FALTA DE SENSIBILIDAD

ELIA CASTILLO
Y ALMAQUIO
GARCÍAPAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

50%

DE VALOR
TENDRÁ LA
ENCUESTA.

En la antesala del primer foro regional con el que arranca la tercera y última etapa del proceso de selección de quien encabece el Frente Amplio por México, los tres aspirantes criticaron la actitud del presidente Andrés Manuel López Obrador, ante el asesinato de cinco jóvenes en Lagos de Moreno, Jalisco, tras señalar su falta de sensibilidad exigieron firmeza en la lucha contra el crimen.

Xóchitl Gálvez, Beatriz Paredes y Santiago Creel se pronunciaron luego de la lamentable reacción del titular del Ejecutivo, quien con un chiste respondió los cuestionamientos de los periodistas sobre el asesinato de los jóvenes de Jalisco.

Gálvez, a través de sus redes sociales, lamentó lo ocurrido y



mandó un mensaje solidario a las familias afectadas. Cuestionó la reacción del primer mandatario, "¡Qué poca empatía del Presidente con el dolor de los padres!", publicó mientras realizaba su gira de trabajo por Durango, donde se realizará el foro este jueves.

Santiago Creel también se refirió a la actitud del Presidente que calificó como una bajeza. Más tarde, en símbolo de luto, publicó una imagen con fondo negro con la leyenda "Lagos de Moreno" acompañada de un "¡Ya Basta!".

"¿Cómo puede el Presidente reírse de lo sucedido en Lagos de Moreno? El nivel de bajeza que muestra ante las tragedias no tiene nombre. Respete la investidura del cargo que ostenta y, más importante, respete a su país. Hoy México sufre por exactamente esa actitud sobrada, irresponsable y tóxica", publicó el panista.

La priista Beatriz Paredes no se quedó atrás y durante un encuentro con la comunidad estudiantil de la Universidad de Guadalajara, se sumó a la exigencia de justicia ante estos hechos y señaló que estos lamentables eventos en la entidad, que calificó de aberrantes, son una muestra de que se debe recuperar el Estado de Derecho en el país. 

ARRANCA FASE TRES

1 ● Hoy inicia el primer foro regional del FAM en Durango, a las 8 pm.

2 ● Con ello comienza la tercera y última etapa del proceso.

3 ● Beatriz Paredes se reunirá con Alejandro Moreno por la mañana.



FOTOS: DANIEL LOJEDA



En ningún caso es correcto hacer chistes: Nelly Minerva Carrasco



CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- Se ha vuelto un escándalo en redes sociales la reacción del presidente López Obrador, cuando en la conferencia mañanera le preguntaron sobre los cinco jóvenes desaparecidos en Lagos de Moreno, Jalisco.

Se pronunció la diputada de Morena Nelly Minerva Carrasco, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados: "En ningún caso es correcto hacer chistes".

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6092?cid=75F18D3264FEE48F&resid=75F18D3264FEE48F!6092&authkey=!APCv_gScvbcmzcQ&ithint=video&e=dkaEOB



Blanca Alcalá Ruiz (Diputada – PRI) Entrevista con Carlos Mota



“Se trata de un tema muy importante, las cuentas (AFORES) que se han señalado como inactivas, 18 millones, un número muy considerable y; después, el monto que se estima en más de 200 mil millones de pesos, esto exige que pronto tengamos una reunión de trabajo con el titular de la Consar. Se ha hecho la solicitud para llevar a cabo esta reunión. Es la tercera ocasión que desde la Cámara de Diputados, distintos grupos parlamentarios, lo hemos señalado, porque al final de día, estamos hablando de uno de los temas más sensibles para los trabajadores”.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6090?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6090&authkey=!AAcgP648YjcSGLg&ithint=video&e=d9HIPI>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



17/08/2023

LEGISLATIVO



Debatan en la Permanente sobre resultados del CONEVAL

En el apartado de agenda política, las y los integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión debatieron en el Pleno sobre los resultados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Por Morena, el senador Gabriel García Hernández indicó que la política económica y social de la actual administración busca redistribuir el ingreso que antes “se iba por la coladera de la corrupción”. Además, destacó que, de acuerdo con el Coneval, entre 2020 y 2022 salieron de la pobreza 8.9 millones de personas.

<https://almomento.mx/debaten-en-la-permanente-sobre-resultados-del-coneval/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO®

17/08/2023

LEGISLATIVO

Morena y oposición de confrontan en la Comisión Permanente

Josué Becerra



Morena y la oposición volvieron a chocar en la Comisión Permanente, esta vez por la petición de licencia de Santiago Creel para dejar la presidencia de la Cámara de Diputados. Además, la bancada morenista rechazó a Martha Estela Romo como nueva en el encargo.

<http://tinyurl.com/26swv4ps>



NOROÑA LO LLAMA "PREPOTENTE"

Adán ve falta de respeto de MEC; Monreal pide se atienda su queja

"Hay compañeros que andan muy nerviosos", asegura el extitular de Gobernación

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

La afirmación de Marcelo Ebrard de que la candidatura presidencial de Morena se decidirá sólo entre él y Claudia Sheinbaum, y su protesta por el favoritismo del gobierno y las encuestas a modo de la exjefa de Gobierno indignó y dividió a las corcholatas de la '4T'.

Ricardo Monreal se sumó a la protesta del excanciller y consideró que "la denuncia del compañero Marcelo Ebrard sobre falta de equidad en el proceso interno de Morena se tiene que atender. Estamos a tiempo de corregir, teniendo pre-

sente que el valor político superior que la y los participantes debemos conservar es la unidad".

No obstante, el extitular de Gobernación, Adán Augusto López, afirmó que "se me hace que es una falta de respeto, ponerse a hablar si es una contienda de dos o de tres; yo creo que somos seis los compa-



Recorrido. Ricardo Monreal, aspirante presidencial de Morena, el pasado martes.

"Yo hago un llamado a que no caigan en la desesperación, es mala consejera"

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ Aspirante presidencial



ñeros que estamos participando en el proceso, y yo hago un llamado a que no caigan en la desesperación. La desesperación no es buena para nadie, no es buena consejera", dijo.

"Hay algunos muy nerviosos y son tiempos de prudencia y de trabajar para construir y mantener la unidad; tiene que haber calma, serenidad y paciencia, decía el clásico. Ya llegarán los tiempos del pueblo, cuando el pueblo decida quién debe ser la coordinadora o coordinador. No hagas bulla cuando la gallina es tuya", bromeó.

"Decir que una o uno de nosotros va a declinar es una falta de respeto", dijo Adán Augusto López, al término de su gira en Puebla. Sobre las encuestas que circulan en las redes sociales, declaró que "las encuestas son anímicas, se publican por la paga".

Lo que pasa —insistió— es que "hay compañeros que andan muy nerviosos, bastante nerviosos por el proceso interno de Morena para seleccionar a su coordinador nacional para la defensa de la cuarta transformación".

Gerardo Fernández Noroña, del PT, también arremetió contra Marcelo y calificó de "lamentable por prepotente y arrogante la declaración de Ebrard. La competencia es de seis y es muy torpe de su parte minimizar a cualquier compañero aspirante. Su desesperación ha pasado todos los límites. Y pedía piso parejo, el colmo de la incongruencia".

El reclamo de Ebrard provocó reacciones hasta entre los priistas y el diputado Ildefonso Guajardo envió un mensaje al excanciller. "Marcelo Ebrard, 'cuando la perra es brava, hasta a los de la casa muerde'. ¿Ya ves por qué ando aquí en Washington denunciando la intromisión del gobierno de Morena en el proceso electoral?".



Persiste el *outsourcing* en el Senado, acusan legisladores

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

El Senado está en falta al no haber eliminado el *outsourcing* interno y tampoco haber aprobado una minuta de la Cámara de Diputados para prohibir la extracción de carbón en los llamados pocitos, señalaron ayer legisladores de PRI, PT y Grupo Plural, tras aprobar en la Tercera Comisión de la Permanente un exhorto al Ejecutivo para diversificar la actividad económica en Coahuila.

El diputado del PT Reginaldo Sandoval resaltó que en San Lázaro ya se avaló una iniciativa para prohibir los “pozos”. El documento está en el Senado, pero no lo ha aprobado y urge que lo haga porque ese tipo de minas son de riesgo.

Germán Martínez, del Grupo Plural, admitió que la Cámara de Senadores está en falta y exhortó a sus colegas a aprobar esa ley que da seguridad a los mineros.

Pero ésta no es la única omisión del Senado, pues tampoco ha

cumplido con eliminar el *outsourcing* interno como ya sucedió en la Cámara de Diputados, expuso.

Agregó que trabajadores de resguardo y del Fondo Nacional de Fomento al Turismo asignados, siguen en la informalidad, para vergüenza de quienes dirigen las finanzas de la Cámara. Reclamó que mientras se hacen mejoras al pleno, estos trabajadores no tienen condiciones laborales.

El buen juez por su casa empieza, resaltó la diputada del PRI Carolina Viggiano al referirse al tema de la subcontratación.

Durante la sesión de la Tercera Comisión de la Permanente se aprobó un llamado a la Secretaría del Trabajo a redoblar esfuerzos en cuanto a las inspecciones de las minas de extracción de carbón y le pidieron aplicar las sanciones correspondientes en aquellas donde no se acate la norma oficial. En el punto de acuerdo se exhorta al gobierno de Coahuila y a la Secretaría de Economía a implementar una estrategia de diversificación y fortalecimiento económico en la región carbonífera.



Alista el Senado reforma para evitar que el delito de violación prescriba

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

Como parte de la agenda pendiente para la eliminación de la violencia contra la mujer, en el Senado se trabaja en dos reformas: una para eliminar la prescripción del delito de violación y otra para que se defina con claridad que se incurre en ese ilícito cuando no hay consentimiento en una relación sexual, porque “no es no”, destacó la presidenta de la Comisión de Justicia, Olga Sánchez Cordero (Morena).

Durante un foro en la materia, en el que participaron legisladoras y activistas, recordó que se han aprobado diversas reformas para prevenir y sancionar la violencia de género, entre ellas la prisión preventiva oficiosa para quienes abusen de niñas, adolescentes y mujeres, ya que el Congreso “no quita el dedo del renglón” en un problema tan grave.

“Este tipo de violencia se vive en

todos los ámbitos de la vida de las mujeres: familiar, laboral, escolar, comunitario, de pareja. Sólo en 2021, a escala nacional, cinco de cada 10 expresaron que al menos una vez a lo largo de su vida han experimentado violencia sexual”, advirtió la ministra en retiro.

Además, agregó, “los datos del Inegi muestran que en pleno confinamiento por el covid 19 se habrían cometido más de 88 mil violaciones a mujeres mayores de 18 años en México. Más de 200 al día, mientras muchas de ellas estaban en casa”.

Por su parte, la diputada Aleida Alavez (Morena) admitió que la lucha para erradicar la violencia de género no es sencilla, pues enfrentan la resistencia de grupos que se oponen al avance de los derechos de ellas, y pese a ello, dijo, desde el Congreso se impulsan iniciativas a partir de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para la investigación de los delitos sexuales desde la perspectiva de género.



POR RUBÉN ARIZMENDI

En 2020, en pleno confinamiento se cometieron más de 88 mil violaciones a mujeres mayores de 18 años, reveló la senadora Olga Sánchez Cordero con cifras del el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Durante el ciclo de conferencias "Mujeres por una vida libre de violencia sexual", la también presidenta de la comisión de Justicia subrayó que el Congreso de la Unión no ha quitado el dedo del renglón, poniendo de ejemplo la aprobación de reformas para prevenir y sancionar la violencia sexual contra las mujeres, así como la prisión preventiva oficiosa para quienes abusen de niñas, niños y adolescentes.

Refirió que también se avaló la Ley Olimpia, que castiga a quienes ejercen violencia sexual por medios como los electrónicos y más recientemente la "Ley 3 de 3", contra la violencia de género, que impide que los violentadores puedan contender para acceder a un cargo público.

Sánchez Cordero subrayó que se aprobó la reforma que prohíbe el matrimonio infantil, para proteger a los menores y a los adolescentes de uniones con adultos.

"Por eso, sin miedo a equivocarme, puedo decir que todas las mujeres en este país, hemos sufrido algún grado de violencia sexual, desde sentirnos acosadas en las calles, hostigadas en los espacios educativos y laborales, presionadas, expuestas a la visión de la mujer como una



La legisladora Sánchez Cordero compartió que de acuerdo con los datos oficiales, durante la pandemia se registraron 88 mil violaciones a mujeres mayores de edad en nuestro país

mercancía o producto, hasta quienes padecen la violación".

Estas agresiones, añadió, se dan en todos los ámbitos de la vida de las mujeres, en lo familiar, escolar, comunitario y en el de pareja. "A nivel nacional cinco de cada diez mujeres expresaron que al menos una vez a lo largo de su vida experimentaron violencia sexual, al menos una vez".

Insisten con acciones

Legisladoras y especialistas analizaron diversas reformas y acciones para apoyar a niñas, niños, adolescentes, a mujeres de cualquier edad que sufrieron cualquier tipo de violencia sexual y acoso, tanto en casa como en espacios educativos y laborales.

Aleida Alavez Ruiz, diputada federal, reconoció que la lucha

para erradicar la violencia de género no es sencilla, pues se enfrentan a la resistencia de grupos que se oponen al avance de los derechos de las mujeres.

Indicó que desde el Congreso se impulsan iniciativas para definir a la violencia sexual, a partir de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así como para establecer la obligación de contar con protocolos especializados, para la investigación de los delitos sexuales desde la perspectiva de género.

Martha Tagle Martínez, especialista en género, aseveró que la violencia sexual infantil es una problemática que se debe atender con urgencia, ya que es un fenómeno poco visibilizado que constituye una de las expresiones más graves en la vulneración de los derechos de los menores.



LXV LEGISLATURA SENADO DE LA REPÚBLICA “MEDALLA BELISARIO DOMÍNGUEZ”

Con base en el Decreto que creó la Medalla de Honor “Belisario Domínguez” del Senado de la República”, así como del Reglamento de la Orden Mexicana de la presea, se expide la siguiente:

CONVOCATORIA

A la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a los Poderes Legislativos estatales y el Congreso de la Ciudad de México; a la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación; a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a los partidos y asociaciones políticas nacionales; a las organizaciones de la sociedad civil; a las asociaciones de empresarios y empresarias e investigadores e investigadoras; a los colegios y agrupaciones de profesionistas; a las universidades e instituciones de enseñanza; a los medios de comunicación, y en general a todos los ciudadanos y ciudadanas mexicanos, para que presenten las candidaturas de quienes juzguen dignos de recibir la



**MEDALLA DE HONOR
“BELISARIO DOMÍNGUEZ”
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**

La cual, se conferirá a los hombres y mujeres mexicanos que se hayan distinguido por su ciencia o su virtud en grado eminente, como servidores de nuestra Patria o de la humanidad.

Con motivo de permitir y resguardar digitalmente en respeto a la privacidad de los datos personales, todas las postulaciones podrán enviarse únicamente a través del sitio web oficial del Senado de la República, en el enlace: <http://medallabelisariodominguez.senado.gob.mx/> en el apartado de Registro correspondiente a la Medalla Belisario Domínguez 2023, a más tardar el día 30 de septiembre del año en curso, para efecto de analizar y discutir los méritos de las personas propuestas.

Toda postulación deberá ir acompañada de los datos biográficos del candidato o candidata propuestos, así como las razones por las cuales se le postula.

Ciudad de México, 15 de agosto de 2023



Tras sequía buscarán alternativas para garantizar agua en Tamaulipas: diputado



MÉXICO (AGUSTÍN GONZÁLEZ).- Por considerar que el problema de la sequía ha sido delicado en Tamaulipas y todo México, el diputado federal Erasmo González Robledo, dijo que una vez que se reactive el periodo de sesiones en la Cámara baja propondrán y analizarán varias alternativas para garantizar la disponibilidad y el uso del vital líquido en todo el país.

Manifestó que una de las alternativas es aprobar un considerable incremento económico en el presupuesto anual de la Comisión Nacional del Agua para que pueda realizar en diversos estados proyectos que garanticen el abasto de agua para su población.

Precisó que a más tardar el 8 de septiembre se le debe presentar a todos los diputados federales la propuesta de presupuesto para que la Conagua ejerza en 2024, y de ahí se tomarán decisiones para poder hacer realidad diversos proyectos hídricos en varias zonas del país.

<https://shre.ink/ascW>



Tras sequía buscarán alternativas para garantizar agua en Tamaulipas: diputado

Por considerar que el problema de la sequía ha sido delicado en Tamaulipas y todo México, el diputado federal Erasmo González Robledo, dijo que una vez que se reactive el periodo de sesiones en la cámara baja propondrán y analizarán varias alternativas para garantizar la disponibilidad y el uso del vital líquido en todo el país.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/sequia-buscan-alternativas-garantizar-agua-tamaulipas>



Carreteras e inversiones: recortes federales impactan en Saltillo, asegura alcalde Chema Fraustro

Para este año, la Cámara de Diputados autorizó un endeudamiento público de 1.2 billones de pesos, lo que representa el 4.1% del Producto Interno Bruto, el mayor nivel desde el 2014, cuando representó el 4.5% del PIB. Recientemente, se anunció otra reducción del 6% en las participaciones para los estados y obviamente tendrá un impacto negativo para Saltillo.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/carreteras-e-inversiones-recortes-federales-impactan-en-saltillo-asegura-alcalde-chema-fraustro-YH8922230>



Festival de música mexicana del siglo XIX, en la Cámara de Diputados

En el segundo día de actividades del festival de música mexicana del siglo XIX, titulado “Recuerdos en las sombras de otros tiempos”, organizado por el Espacio Cultural San Lázaro que dirige Ismael Cavallo Robledo, se presentaron tres conciertos, cinco conversatorios, así como fotografías, instrumentos y partituras de aquella época.

Para abrir los eventos, se ofreció el concierto “En vano busqué anhelarte... la canción del siglo XIX en México”, interpretada por Emmanuel Pool, contratenor, y James Pullés, pianista.

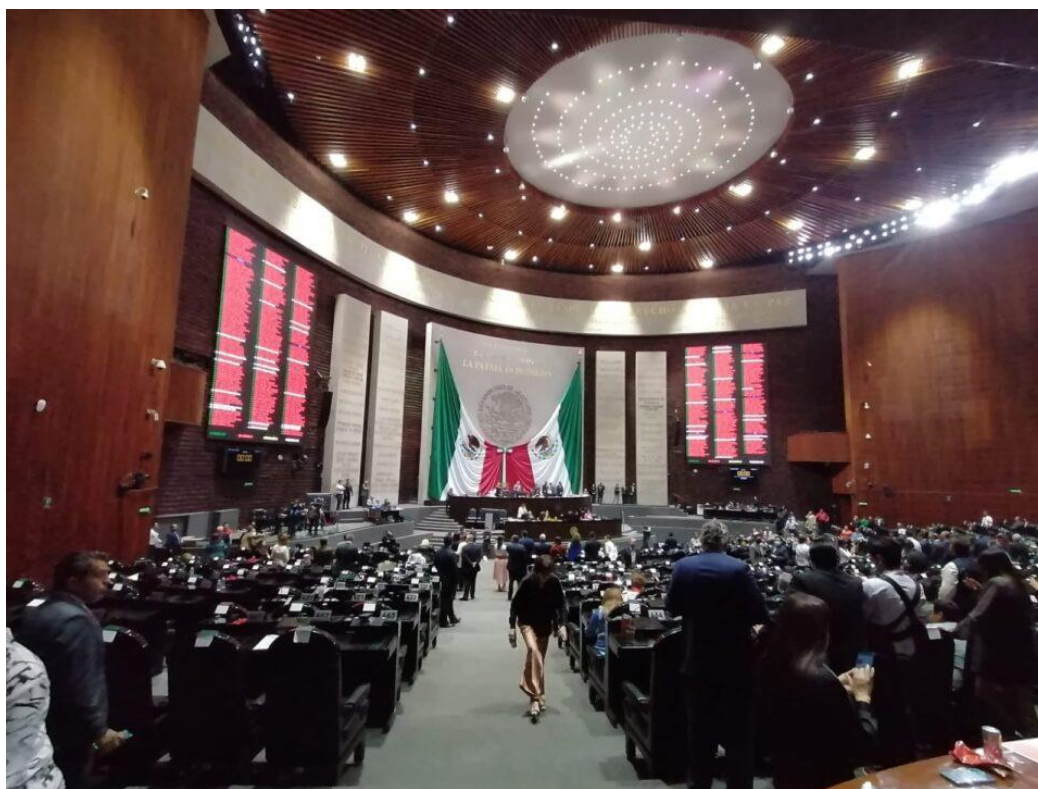
De igual forma, se presentó un concierto a cargo del pianista Luis Reyes, basado en las obras de “Jesús Rivera y Fierro 1811-1877, un hombre de su tiempo: compositor, litógrafo y profesor de música”, y Luisa del Rosario Aguilar, investigadora y pianista, quien narró parte de la vida de este personaje.-INDIGO STAFF



FOTO: ESPECIAL



Profesionalizar seguridad privada con preparación académica, demanda Comisión de Seguridad Ciudadana



Ciudad de México, México.— Los servicios de seguridad privada es necesarios profesionalizarla y regularla en sus servicios de seguridad; además, crear un marco legal que responda a las necesidades del sector, pidió Juanita Guerra Mena, presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

En un comunicado, informó que en San Lázaro se realizó la entrega de constancias de la quinta generación del diplomado de "Desarrollo de Empresas de Seguridad Exitosas y Sostenibles", emitido por la Universidad Panamericana.

Asimismo, llamó a la prevalencia de la cooperación entre los cuerpos de seguridad propios del Estado Mexicano, y el apoyo que los elementos de seguridad privada pueden ofrecen en momentos de coadyuvancia, con el fin de brindar a las y los mexicanos la seguridad que merecen.

La legisladora manifestó que "la formación, preparación y profesionalización son fundamentales en el desarrollo del país", y en materia de seguridad con mayor ahínco, es importante la actualización, para "así estar a la altura de los retos".



Argumentó que en el espectro legislativo se busca incorporar la seguridad privada a la Constitución Política en su artículo 73, lo que también significa regular los servicios que las empresas brindan, así como, incorporar en los tres órganos de gobierno la coordinación para que los elementos auxiliares de seguridad privada pueden apoyar en situaciones de emergencia y desastres.

“Es decir, coadyuvar en la función del Estado Mexicano sobre la seguridad pública, tarea que conlleva la gran responsabilidad, que debe ir acompañada de una formidable preparación profesional, y que mejor forma de hacerlo que a través de un diplomado sobre empresas exitosas y sostenibles, en una de las universidades más reconocidas del país”, refirió.

Guerra Mena advirtió que las alianzas estratégicas permitirán crear un marco legal que responda a las necesidades del sector, por lo que anunció que el proyecto de reforma se encuentra en espera de los comentarios de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para ser presentado al pleno y continuar con su proceso legislativo.

“Necesitamos homologar en la Ley Federal de Seguridad Privada, que exista un registro único para dar certeza jurídica a quienes ustedes les prestan un servicio”, expresó.

<https://www.voragine.com.mx/2023/08/16/profesionalizar-seguridad-privada-con-preparacion-academica-demanda-comision-de-seguridad-ciudadana/>



Legisladores y especialistas, denuncian que GN ha sido superada por delincuencia en carreteras

MÉXICO (KARINA AGUILAR).- Ante la inseguridad que se registra en distintas carreteras y autopistas del país, legisladores de oposición y especialistas en seguridad,



consideraron que transitar en las carreteras de México, implica no saber si regresas con bien a casa; incluso destacaron que la Guardia Nacional ha quedado rebasada por la delincuencia.

La diputada federal del PAN, Martha Estela Romo Cuéllar, denunció que “transitar en las carreteras de México hoy implica no saber si regresas con

bien a casa. Transitar en las carreteras en México hoy implica que tu vehículo será decomisado probablemente por los retenes no oficiales. Implica salir y vivir con miedo”.

Al respecto, la diputada de Morena, Lidia García Anaya, consideró que “no hay una varita mágica para que de la noche a la mañana se cambie lo que el PAN y el PRI nos heredó”.

“Por eso es que hacemos un respetuoso llamado a la Guardia Nacional para que continúe reforzando las acciones encaminadas a la prevención del delito, la preservación de la seguridad pública, la recuperación de la paz y el combate a la delincuencia en los caminos y puentes de jurisdicción federal”, refirió.

<https://tinyurl.com/52bkdv9y>



ATROCIDAD CONTRA MIGRANTES EN TEXAS, DESTRUYEN DEPÓSITOS DE AGUA

Por Redacción / *El Independiente*

A la par del incremento en el número de ingresos de migrantes a los Estados Unidos utilizando para ello la frontera con México, un acto de extrema crueldad se registró en la zona de Texas, donde a pesar de la ola de calor, han sido retirados los depósitos de agua potable o bidones que abastecen de agua, a quienes se aventuran a ingresar ilegalmente a dicho país.

Se indicó que existe la posibilidad de que estos depósitos de agua hayan sido retirados por policías de migración o de la patrulla fronteriza para evitar que los indocumentados sigan su camino y mueran de sed.

Grupos de ayuda humanitaria establecidos en los Estados Unidos son los proveedores de estos depósitos que se contaban por cientos en el desierto entre México y la Unión Americana.

Lo anterior servía para que miles de extrañados en esa zona tuvieran agua para enfrentar una de las peores temporadas de calor.

Trascendió que organismos internacionales Pro-Migrantes presentarán una queja ante la ONU en la ciudad de Nueva York este mes, para solicitar una investigación puntual sobre lo sucedido.

Cabe señalar que los toneles azules de 208 litros (55 galones) a los que han pintado en blanco la palabra "AGUA" con letras mayúsculas tienen una altura que da a la cintura de una persona y sobresalen entre la maleza.

En la mayoría de los casos por increíble que parezca estos depósitos han sido quemados y en otros casos destruidos para que nadie más pueda utilizarlos.

Al respecto, diputados y senadores de la República, lamentaron este hecho y exigieron al gobierno del presidente Joe Biden, sea sensible a estos hechos de extrema crueldad para con los connacionales y demás migrantes.

Emilio Álvarez Icaza senador del Grupo Plural dijo que es terrible como grupos de apoyo pro-migrantes intentan ayudar y "manos extrañas" desaparecen estos toneles que representan una ayuda valiosa.

Alejandro Moreno diputado del PRI señaló que la ayuda a los migrantes representa un aliciente para todas aquellas personas que buscan migrar a Estados Unidos, para darle una mejor vida a sus familias.

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS DEL SUR DE TEXAS, CLAMAN JUSTICIA

Como una respuesta y exigente denuncia por el retiro de bidones con agua para dar una ayuda humanitaria a migrantes, integrantes del colectivo Centro de Derechos Humanos del Sur de Texas, claman justicia para los cientos de migrantes que se aventuran a cruzar el desierto de Texas para llegar a los Estados Unidos.

Indicaron que se mantienen en constante comunicación con el gobierno de México para dar seguimiento a la denuncia por el retiro de los "toneles azules" colocados en diversos puntos del camino que siguen los migrantes que se internan a la Unión Americana.

Las altas temperaturas en esa zona de hasta 45 grados centígrados juegan un papel en contra de los indocumentados que desafortunadamente intentan llegar a los Estados Unidos de forma ilegal.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

20

17/08/2023

LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro



Ildefonso Guajardo *Diputado federal del PRI*



“El proceso electoral inicia la primera semana de septiembre. Tenemos que estar monitoreando cada paso, los riesgos de estas elecciones son muchos”.

Piden en EU monitorear comicios

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- Los tomadores de decisiones en Estados Unidos deben poner atención en el proceso electoral en México ante riesgos como la intervención del Gobierno federal y del crimen organizado, dijo ayer Ildefonso Guajardo, coordinador de vinculación internacional del Frente Amplio por México (FAM).

Durante su gira por EU, el diputado priista llamó a los interesados en asuntos mexicanos a monitorear el proceso electoral, que inicia en septiembre, y no sólo limitarse al envío de observadores de los comicios del 2 de junio de 2024.

“Hay que involucrarse desde este próximo septiembre porque la integridad de las elecciones (en México) está en riesgo”, dijo Guajardo en un foro organizado por

el Centro Woodrow Wilson, uno de los centros de pensamiento más importantes de la capital estadounidense.

Consideró que los interesados en México deben tomar nota de las condiciones del proceso rumbo a los comicios de 2024.

“No será suficiente esperar hasta la jornada electoral para enviar observadores. La parte más importante del proceso electoral inicia la primera semana de septiembre. Y tenemos que estar monitoreando cada paso. Y es que los riesgos de estas elecciones son muchos”, dijo.

Tras recordar que durante el proceso electoral de 2021, México registró más de 170 asesinatos de candidatos, dirigentes o militantes de diversos partidos, advirtió sobre transferencia de recursos federales a Gobiernos estatales de Morena, PT y PVEM.

“Monitorear ahí los recur-

sos es más difícil y se usan para apoyar las prácticas ilegales. El uso de recursos del fisco en la elección”, señaló.

Cuestionado sobre si existe el riesgo de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador pudiera no reconocer los resultados de la elección presidencial de 2024, Guajardo respondió que no se puede descartar tal escenario.

“Tenemos que asegurarnos de que los resultados sean lo suficientemente amplios para evitar que no reconozca los resultados de la elección”, indicó.

El representante del Frente opositor tiene previstas reuniones con el Consejo de Relaciones Exteriores, el Centro de Estudios Estratégicos Internacionales, la OEA, así como organizaciones empresariales y medios de comunicación de Estados Unidos.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La verdad impresa
Diario
de Chiapas
M.R.

17/08/2023

LEGISLATIVO



Convencidos de la 4T en Chiapas: Llaven

El diputado federal Jorge Llaven Abarca sostuvo una reunión de trabajo en la Casa de Enlace Legislativo con liderazgos, militantes y coordinadores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Chiapas, con quienes reafirmó su compromiso de continuar caminando y fortaleciendo la Cuarta Transformación desde los municipios.

<https://diariodechiapas.com/metropoli/convencidos-de-la-4t-en-chiapas-llaven/>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Comisión conoce los avances del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

Boletín No. 4799

- Prioritaria, reforma constitucional para expedir una ley general en la materia: diputada Carrasco Godínez
- Para el próximo año se requieren 800 millones de pesos: Enrique Irazoque

La Comisión de Derechos Humanos, presidida por la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), se reunió con Enrique Irazoque Palazuelos, coordinador ejecutivo nacional del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, con el objeto de conocer los avances y funcionamiento de dicho instrumento.

La diputada Carrasco Godínez destacó la importancia de saber qué medidas se emprenden y el escenario que se vislumbra. “Esta Comisión tiene y reitera su compromiso en la lucha por el respeto de los derechos humanos de todas las personas del país y, en este caso, de periodistas y personas defensoras”.

Reconoció que todavía hay muchos retos por cumplir y uno de ellos es lograr la aprobación de la iniciativa que faculta al Congreso de la Unión para expedir una ley general en materia de prevención y protección ante agresiones a personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Comentó que en abril del año pasado la Comisión presentó dicha iniciativa, misma que se aprobó el pasado 25 de enero, pero la discusión en el Pleno no se ha dado por lo que continuamos trabajando en ello. “En las últimas sesiones del periodo pasado el dictamen se enlistó para su discusión: sin embargo, por acuerdos políticos se ha ido aplazando”.

En este sentido, informó que envió un oficio a la Junta de Coordinación Política para que considere como prioritaria su discusión en el periodo ordinario de sesiones que está por iniciar.

Participación de diputadas

La diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI) dijo que el incremento de personas protegidas indica que las causas de fondo no están siendo atendidas. Consideró que los atentados contra periodistas y defensores no son sucesos aislados.



A su vez, la diputada Marisela Garduño Garduño (PT) afirmó que la Comisión se pone a la orden para coadyuvar en esta tarea y continuar en la defensa de activistas, cuyo único delito es denunciar casos de corrupción.

Del PRD, la diputada Gabriela Sodi destacó la importancia de señalar y visibilizar que ya no sólo se trata de periodistas y defensores, ahora sus familiares son amenazados de muerte e involucrados en acciones delictivas fabricadas para presionar la libertad de expresión. Se pronunció por promover un punto de acuerdo para que los estados armonicen y legislen en materia de protección.

Vía plataforma digital, la diputada Marisol García Segura (Morena) invitó a hacer lo necesario para fortalecer los derechos de periodistas y defensores. Destacó la falta de homologación en la materia entre el nivel federal y municipal, y solicitó información sobre cómo ha sido la coordinación en los casos que enfrentan.

También vía remota, la diputada Leticia Chávez Pérez (MC) dijo que a un año de terminar la Legislatura urge dejar certeza, claridad y fortalecer las medidas de protección, prevención y acciones del Mecanismo. Puntualizó que es necesario dar más independencia jurídica y un presupuesto propio a este instrumento, y preguntó cuál sería la cantidad que requiere.

Vía zoom, la diputada Beatriz Rojas Martínez (Morena) consideró que sí hay avances en cuanto al acceso a la justicia. “Coincido en que desde la Cámara de Diputados se tiene que vigilar a las entidades federativas o hablar con los diferentes Congresos para poder armonizar el Mecanismo”.

Vía plataforma digital, también de Morena, la diputada Inés Parra Juárez estimó que existe un Mecanismo muy parcial por parte de la Secretaría de Gobernación que protege pero deja en libertad a los agresores y no son investigados, procesados y menos castigados, por lo que “urge hablar sobre el tema de reformas a las fiscalías, revisar su función y resultados”.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik, del PRI, comentó que el Mecanismo es un auxiliar en esta crisis de violencia que están viviendo comunicadores y defensores. “Reconocemos que se pueda proteger a más dentro de este Mecanismo: sin embargo, lo ideal no es cuántos estén adentro, sino cuántos ya no deban ser atacados”.

El Mecanismo debe ser un pilar fundamental de la política nacional

Enrique Irazoque Palazuelos dijo que el Mecanismo de Protección debe ser un pilar fundamental de la política nacional que llegue a los territorios que más lo necesitan, y destacó la necesidad de contar con una reforma constitucional que otorgue claridad en la obligación que tienen los municipios, estados y la Federación.

También para crear un espacio de coordinación y un cambio jurídico del Mecanismo de Protección, es decir “dejemos de ser un mecanismo de Protección Federal para convertirnos en un Mecanismo de Protección Nacional que pueda emitir resoluciones vinculantes y obligatorias para estados y municipios”, añadió.

Consideró relevante estructurar una política de prevención a nivel nacional y contar con un programa nacional de prevención para cubrir los requerimientos en las 32 entidades de la República.

“Hay que seguir trabajando por un Mecanismo de Protección Federal más fuerte y pensar en una política nacional con visión de Estado. Necesitamos sumar esfuerzos entre las entidades federativas y los municipios para generar políticas de Estado”, subrayó.

Respecto al presupuesto, puntualizó que para el próximo año se requiere, como mínimo, una cantidad de 800 millones de pesos.

Mencionó que, de acuerdo con información recopilada por la Secretaría de Gobernación, hasta este momento se han contabilizado 58 asesinatos de periodistas, dos en diciembre de 2018, 14 en 2019, 17 en 2020, nueve en 2021, 23 en 2022 y 13 en lo que va del año en curso.

Por lo que respecta a personas defensoras de derechos humanos, hasta este momento se contabilizan 107, agregó.

Consideró que la guerra contra el narcotráfico redistribuyó la violencia en muchas zonas del país, lo que no sólo afecta a ciertos sectores como el rubro de la agenda de personas desaparecidas, de víctimas de tortura y también volvió víctimas a personas defensoras de derechos humanos.

Afirmó que entre los factores de riesgo son la impunidad, la corrupción y colusión de autoridades municipales que juegan un rol importante; más de 40 por ciento de las agresiones son cometidas por autoridades municipales.

Informó que hasta el momento hay más de 600 periodistas integrados al Mecanismo, de los cuales 161 son mujeres y 443 hombres; hay mil 179 personas defensoras, además de 387 familiares de ambos sectores. El Mecanismo integra la protección de todos los núcleos familiares de los involucrados.

Comentó que los estados con más integración de personas son: Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Ciudad de México, Estado de México, Sonora y Jalisco.

Entre las medidas de protección mencionó que hasta el momento se han entregado más de mil 513 botones de asistencia, 72 servicios de escolta distribuidos en todo el país, lo que representa 229 elementos de seguridad, se han reubicado personas y existen 82 refugios de seguridad.

Mencionó que Durango, Estado de México, Michoacán, Puebla y San Luis Potosí cuentan con fiscalías especializadas para periodistas y personas defensoras de derechos humanos; por su parte Baja California, Chiapas, Coahuila, Quintana Roo, Tlaxcala y Veracruz tienen fiscalías especializadas para periodistas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

17/08/2023

LEGISLATIVO





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



17/08/2023

LEGISLATIVO

Adela Ramos teme por su integridad tras pedir que frenaran la distribución de libros de texto



Después de manifestar su rechazo a los libros de texto y pedir frenar su distribución hasta que se realice una auditoría a la SEP para saber el costo de elaboración y el perfil de quienes participaron en su contenido, la diputada de Morena Adela Ramos teme por su integridad.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6073?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6073&authkey=!AGb0yyasnsAnzcc&ithint=video&e=2ABNxy>



PERIÓDICO

HERALDO
TELEVISIÓN

PÁGINA

FECHA

17/08/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Amenazan de muerte a Adela Ramos



Adela Ramos, diputada federal de Morena, denunció que ha sido víctima de amenazas tras expresar su desacuerdo sobre el contenido y distribución de los nuevos libros de texto; sin embargo, dijo que no va a ceder ante ningún tipo de presión

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6075?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6075&authkey=!ACzwpCxKcuGFGqc&ithint=video&e=T3xPq7>



Adela Ramos Juárez Diputada – Morena

“Son implicaciones (amenazas) que uno espera de todas maneras, no porque se causa inconformidad, se causa incomodidad más que nada, desmantelar también algunos intereses y esto pues sucede en todo momento, cuando uno disiente siempre sucede esto y más que soy la única que está alzando la voz dentro del Grupo Parlamentario, que no puedo estar en el servilismo, entonces es normal que suceda. Sinceramente estoy resguardando este tema, no es mi prioridad, mi prioridad es que se revisen los libros y que se corrijan. Hay mucha sumisión, también sujeción e intimidación dentro del grupo parlamentario; sin embargo, yo tengo mucha libertad, no me debo yo a ningún padrinazgo o a ninguna ruta de sumisión”.

https://drive.google.com/file/d/1zIUMPnkHY0b9VFDeBpY77diOK1_Eh_aq/view



El Heraldo Radio
98.5 FM

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

17/08/2023

LEGISLATIVO

Adela Ramos Juárez Diputada – Morena

Entrevista

“(los libros) Es un derecho de la niñez mexicana; sin embargo, ante todo el desacierto que hay, la incertidumbre que se creó, pues nos dimos a la tarea de revisar. Yo en mi compromiso primeramente como maestra y como legisladora también, siendo la voz del pueblo, procedí para un tema de justicia de derechos de la niñez, toda vez que sí al revisar los libros encontramos y no yo sola, muchos maestros encontramos definitivamente mucho oscurantismo, un oscurantismo pedagógico, didáctico, científico, es deficiente, no cumple con las normas legales, didácticas y pedagógicas. Decidí alzar la voz y no quedarme callada porque Morena fue creado como un instrumento de lucha para romper los vicios, entonces yo claramente percibo dos morenas”.

<https://drive.google.com/file/d/15boDfGEakrFz-X5b6kav1lSqdqVz7oK/view>



Rechaza Adela Ramos nuevos libros de texto gratuitos; pide frenar su distribución

La diputada Adela Ramos Juárez (Morena), integrante de la Comisión de Educación, manifestó su rechazo a los nuevos libros de texto para el ciclo escolar 2023-2024, y pidió al Gobierno Federal frenar su distribución, hasta en tanto haya condiciones favorables y se resuelva de manera legal el proceso. “Como maestra de educación básica que soy estoy en desacuerdo con la posición irreflexiva de nuestras autoridades educativas y de nuestro gobierno. Ante las múltiples voces de inconformidad y de maestras, maestros, padres de familias y sociedad en general, así como expertos en educación, me sumo a la posición de no distribuir los nuevos libros de texto gratuitos”, señaló.

<https://almomento.mx/rechaza-adela-ramos-nuevos-libros-de-texto-gratuitos-pide-frenar-su-distribucion/>



Oposición mira con desdén y mezquindad política de reducción de la pobreza gracias a políticas públicas: Morena

Las diputadas de Morena Cecilia Márquez Alkadeff Cortés y Julieta Andrea Ramírez Padilla afirmaron que la oposición tendrá que reconocer que en esta administración encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador hay una disminución de la pobreza y la desigualdad. Lo anterior, al referirse a los datos publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval) en los que se informó que 5.1 millones de personas salieron de la pobreza en 2022, en el marco del apartado de agenda política durante la sesión de la Comisión Permanente, en el Senado.

<https://efekto10.com/oposicion-mira-con-desden-y-mezquindad-politica-de-reduccion-de-la-pobreza-gracias-a-politicas-publicas-morena/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Órganos autónomos que no se apegan a caprichos presidenciales se debilitan reduciendo su presupuesto: Héctor Saúl Téllez

Debilitar a órganos autónomos e instituciones que no se apegan a caprichos presidenciales a través de reducirles presupuesto se ha vuelto la constante de la Cuarta Transformación, afirmó el diputado Héctor Saúl Téllez (PAN). Lo anterior, al referirse a la intención de Morena de revisar para reducir el presupuesto 2024 del Poder Judicial de la Federación.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=37752>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol del Bajío

17/08/2023

LEGISLATIVO



Analiza Juan Carlos Romero Hicks libros de texto

Por el interés que les genera analizar y revisar el tema de los libros de texto gratuito, se reunieron los integrantes del Foro Plural Guanajuato Asociación Civil, en el primer foro con presencia virtual del diputado federal Juan Carlos Romero Hicks.

<https://www.elsoldelbajio.com.mx/local/analiza-juan-carlos-romero-hicks-libros-de-texto-10544111.html>



Pactan en Yucatán y disputan en Gto.

MAYOLO LÓPEZ

Mientras el PAN perfila candidato de unidad para la gubernatura de Yucatán, en Guanajuato instaló una mesa de negociación entre las aspirantes y el actual Mandatario, Diego Sinhué.

El martes pasado, el líder panista Marko Cortés se reunió con el Alcalde de Mérida, Renán Barrera, el diputado federal Rommel Pacheco, el Alcalde de Progreso, Julián Zacarías, y el secretario de Educación en Yucatán, Liborio Vidal.

Durante el encuentro se dio a conocer un sondeo que posiciona a Renán Barrera como eventual aspirante a contender por la gubernatura de Yucatán en 2024.

Asimismo, se definió que Cecilia Patrón Laviada se encargue del enlace del equipo Yucatán, Liborio Vidal será enlace para el Plan Legislativo, mientras que Rommel Pacheco y Julian Zacarías Curi serían enlaces de los distritos federales de la entidad en 2024.

Ayer, en Guanajuato, bastión del blanquiazul, Cortés informó que el ex Goberna-

dor morelense Marco Adame encabezará la mesa, que incluirá a las tres aspirantes y al actual Gobernador, Diego Sinhué.

Quienes buscan la postulación son la Alcaldesa de León, Alejandra Gutiérrez; la secretaria de Desarrollo Social y Humano, Libia Denisse García Muñoz Ledo y la senadora Alejandra Reynoso.

“El objetivo es elegir en unidad a la candidata al Gobierno del estado, a fin de contar con la mejor propuesta para que continúe el proyecto de gobierno panista en Guanajuato”, dijo Cortés.

El líder panista consideró que Adame tiene el perfil adecuado para desempeñar esta tarea, pues, dijo, ha sido diputado federal, senador y Gobernador de Morelos.

En tanto, Adame se comprometió a construir “el mejor acuerdo de unidad”.

Detalló que los primeros encuentros se realizarán esta semana y se convocará al Gobernador Diego Sinhue Rodríguez, al dirigente estatal del PAN, Eduardo López Mares, y a las aspirantes a la candidatura, entre otros liderazgos.



■ Marko Cortés (1), el Gobernador Mauricio Vila (2), Renán Barrera (3) y otros panistas en la reunión del martes.



■ Libia García (1) y Alejandra Gutiérrez (2), aspirantes al Gobierno de Guanajuato, con Marco Adame (3) y Cortés (4).



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	27	17/08/2023	LEGISLATIVO

#CECILIAPATRÓN

LA ELECCIÓN SE GANA CON LAS MEJORES PROPUESTAS

LA PANISTA DIJO QUE
NOVIEMBRE ES TIEMPO
DE LAS DEFINICIONES

REDACCIÓN



ESTADOS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM



Cecilia Patrón Laviada, secretaria general del CEN del PAN, señaló que buscan sumar a todos y trabajar en unidad por Mérida y por Yucatán. Compartió que conoce cada rincón de la capital yucateca, cada comisaría, y que es un honor representar a Acción Nacional como Enlace de Mérida.

"Ya en noviembre vendrán los tiempos electorales y ahí se definirá; es muy probable que estemos ahí. Por el momento, nuestra chamba es representar en este Enlace al equipo Yucatán en Mérida", dijo.

La también diputada federal señaló a Lupita Juárez, en **Heraldo Televisión**, que una elección se gana teniendo las mejores propuestas.

"En una campaña uno debe de partir como si no se estuviera ganando; tiene que partir por conquistar cada corazón y cada alma y tener las mejores propuestas", indicó Cecilia Patrón Laviada.

Hay muchísimos retos para Yucatán, pero también grandes avances'

CECILIA
PATRÓN
SECRETARIA
DEL CEN
DEL PAN



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE VERACRUZ	27	17/08/2023	LEGISLATIVO



FOTO: ESPECIAL

TRABAJO

- Cecilia Patrón promete buscar la unidad en el estado.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

3

17/08/2023

LEGISLATIVO



PAN insiste a MC para que la alianza sea de 4

EN LA PLENARIA de diputados blanquiazules, el líder del partido, Marko Cortés, abrió la puerta a los integrantes del partido naranja al Frente Amplio y sostuvo que buscará "hasta el límite de lo posible" que la alianza no sea sólo de tres, sino que llegue a conformarse por cuatro fuerzas políticas.



Rechazan división en el PAN

ANDRÉS TÉLLEZ

El Sol del Bajío

SAN MIGUEL DE ALLENDE. Marko Cortés, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró ayer que este instituto político no está dividido y que ganará la elección presidencial de 2024.

En la reunión plenaria de los diputados federales del albiazul efectuada en San Miguel de Allende, Guanajuato, dijo que "saliendo bien el proceso (para elegir al abanderado de la oposición) no habrá fuerza, programa social o mañanera que nos pueda detener para que rescatemos al país".

Ante diputados y el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, consideró que el Frente Amplio por México (FAM), conformado por el PAN, el PRI y el PRD, ha sido todo un éxito y ya tiene 2.5 millones de simpatizantes.

"El Frente Amplio por México es atractivo, hay contraste y Acción Nacional tomó una decisión histórica, ya hay más de dos millones y medio de personas que se registraron en el Frente Amplio por México, y Xóchilt Gálvez y Santiago Creel estarán representándonos".

El líder del albiazul también llamó a participar en la consulta ciudadana del FAM para definir al eventual candidato de la oposición; "no se les olvide que va a haber una votación el 3 de septiembre y hay que ejercer ese voto y promover que todos los que se registraron participen".

El gobernador Diego Sinhue dio la bienvenida a los asistentes y consideró que en el país se han hecho reformas retrógradas, pero con los diputados panistas las inversiones llegaron a Guanajuato. "El trabajo que ustedes hacen se traducen en guanajuatenses que tienen un mejor trabajo, no menosprecien su labor".

El líder del albiazul llamó a participar en la consulta ciudadana del FAM para definir al eventual candidato de la oposición

TW @MARKOCORTES



Diputados en la plenaria panista



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Yucatán

17/08/2023

LEGISLATIVO



Elecciones en Yucatán: Tareas asignadas en el PAN

Las tendencias de las encuestas de opinión confirmaron la ventaja del alcalde de Mérida, Renán Barrera Concha, para encabezar el equipo Yucatán con miras a la elección de gobernador en junio de 2024. Aunque el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN no llamó precandidato ni candidato de este partido a Renán Barrera por respeto al proceso electoral que oficialmente aún no arranca, en términos políticos el alcalde meridano será virtualmente el competidor por la gubernatura de Yucatán contra la alianza que integran Morena, PT y el Verde Ecologista. Los otros partidos en la competencia electoral serán el PRI, Movimiento Ciudadano y el PRD.

<https://www.yucatan.com.mx/merida/2023/8/16/elecciones-en-yucatan-tareas-asignadasenelpan-425846.html>



Comité Ejecutivo Nacional Del PAN Presenta Sondeo Que Define A Renan Barrera Concha Como Responsable Del Equipo Yucatán 2024.

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN se reunió con los integrantes de la mesa política de Yucatán para presentar un sondeo que define a Renan Barrera Concha como la persona responsable del equipo Yucatán 2024.

Asimismo, se definió que Cecilia Patrón Laviada será el enlace del equipo Yucatán en Mérida, mientras que Liborio Vidal Aguilar será enlace del equipo Yucatán para el Plan Legislativo, mientras que Rommel Pacheco Marrufo y Julian Zacarías Curi serán enlaces de los distritos federales del Equipo Yucatan 2024.

<https://hojaderutadigital.mx/comite-ejecutivo-nacional-del-pan-presenta-sondeo-que-define-a-renan-barrera-concha-como-responsable-del-equipo-yucatan-2024/>



Llama Genoveva Huerta a reforzar seguridad de autopista México-Puebla

A través de un Punto de Acuerdo publicado en la Gaceta Parlamentaria, la Diputada Federal del Partido Acción Nacional (PAN), Genoveva Huerta Villegas, realizó un exhorto a la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que, a través de la Guardia Nacional, emprenda las acciones necesarias para reforzar la seguridad en la autopista México-Puebla, con el objeto de proteger la integridad y patrimonio de los transportistas que circulan diariamente por dicha carretera.

<https://efekto10.com/llama-genoveva-huerta-a-reforzar-seguridad-de-autopista-mexico-puebla/>



Propone Carolina Beauregard firmar "Pacto de no Agresión" entre mujeres aspirantes

La coordinadora de los diputados federales del PAN por Puebla, Carolina Beauregard anunció que ante el aumento que se va dando en la violencia en contra de las mujeres, anunció que llevará a la mesa de San Lázaro la propuesta de un pacto entre diputadas para que se respeten y no haya descalificaciones. Señaló que de su parte ha habido respeto hacia las mujeres que tienen aspiraciones y el deseo es que les vaya bien independientemente del partido al que pertenezcan, sin embargo, hay quienes no entienden la política.

<https://intoleranciadiario.com/articles/politica/2023/08/16/1014833-propone-carolina-beauregard-firmar-pacto-de-no-agresion-entre-mujeres-aspirantes.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Comisión de Turismo solicitará a Sedena un recorrido por obras del Tren Maya y del Aeropuerto de Tulum

El presidente de la Comisión de Turismo, Yericó Abramo Masso (PRI), informó que solicitará a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) una visita específica por diferentes áreas de las obras del Tren Maya y del Aeropuerto de Tulum, para conocer sus avances, condiciones e impacto en la región. Durante su reunión plenaria, de carácter virtual, el legislador expresó su disposición para firmar esa solicitud “y ser testigos de qué se hace en esa obra, la logística y los servicios que dará”.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-turismo-solicitara-a-sedena-un-recorrido-por-obras-del-tren-maya-y-del-aeropuerto-de-tulum/>



Comisión de Turismo solicitará a Sedena un recorrido por obras del Tren Maya y del Aeropuerto de Tulum

Boletín No. 4797

• También buscará reunirse con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para analizar temas turísticos de cara a la discusión del PEF 2024

El presidente de la Comisión de Turismo, Yericó Abramo Masso (PRI), informó que solicitará a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) una visita específica por diferentes áreas de las obras del Tren Maya y del Aeropuerto de Tulum, para conocer sus avances, condiciones e impacto en la región.

Durante su reunión plenaria, de carácter virtual, el legislador expresó su disposición para firmar esa solicitud “y ser testigos de qué se hace en esa obra, la logística y los servicios que dará”.

Señaló que esta instancia tiene las vías jurídicas para solicitar el recorrido, pero se han utilizado gestiones de diputados que pertenecen a comisiones que tienen que ver con las dependencias encargadas de la construcción del Tren Maya, para que, por esa vía y en conjunto, se tramite la petición.

“Pero yo haré lo propio como presidente”, dijo, con un oficio dirigido a Sedena para realizar el recorrido por las obras del Tren Maya, donde habrá un cronograma de acción, ruta de supervisión, así como el número de personas que asistirán a esa ruta de supervisión.

La propuesta la hizo la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM), quien pidió que la dependencia brinde las facilidades para realizar un recorrido por las instalaciones del Tren Maya, conocer su trayecto y las condiciones reales de la obra, a fin de valorar su impacto en la industria turística de la región, de cara a la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024.



De MC, el diputado Sergio Barrera Sepúlveda afirmó que “no podemos ser críticos si no conocemos”, por lo que se pronunció por acudir a dicha zona para conocer su impacto en el entorno, ver las obras y saber de viva voz cómo avanza. Manifestó que impulsará y apoyará la solicitud desde las comisiones en que participa.

A su vez, Leobardo Alcántara Martínez, diputado del PT, cuestionó que, para visitar lugares turísticos en su función como diputados, haya tantos requisitos o se pida autorización a otras comisiones y dependencias.

Del grupo parlamentario de Morena, el diputado Bruno Blancas Mercado manifestó su interés por asistir al recorrido, por lo que expresó su apoyo para realizar las gestiones necesarias.

Del mismo grupo parlamentario, el diputado Carlos Noriega Romero se sumó a la visita y pidió que se integre la zona del Aeropuerto de Tulum para conocer la obra y su avance, porque será muy importante para el desarrollo turístico de la Riviera Maya.

En otro punto, la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) consideró la conveniencia de llevar a cabo una reunión con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para plantear las necesidades de estados municipios, y conocer de primera mano cómo se puede impulsar recaudaciones presupuestales dentro del ramo turístico sin afectar otros proyectos.

La diputada Salomón Duran también informó que se ha trabajado con la Secretaría General de la Cámara de Diputados para que en el próximo periodo se realice una muestra gastronómica que permita conocer sabores de México. “Esperamos que todos se interesen y, paulatinamente, se integren para diversificar la oferta gastronómica en San Lázaro”.

El diputado Abramo Masso informó que, de cara a la discusión del PEF 2024, girará un oficio a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para analizar en conjunto los temas que atañen al turismo nacional en materia presupuestal, previo a la opinión que esta instancia debe emitir al respecto.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

17/08/2023

LEGISLATIVO



Comisión de Turismo
16ª Reunión Plenaria



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



Aprueba Tercera Comisión de la Permanente ocho exhortos a diversas dependencias y gobiernos estatales

La Tercera Comisión de la Comisión Permanente (Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas), presidida por la diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI), aprobó ocho dictámenes en temas relativos a vehículos híbridos-eléctricos, protección de la biodiversidad, cambio climático, pesca ilegal del pez totoaba, minería, retiro de cables públicos obsoletos en postes, personas con discapacidad y auditorías. La presidenta Viggiano Austria explicó que estos ocho dictámenes atienden 90 proposiciones con punto de acuerdo. Destacó la importancia de su aprobación porque son relacionados con la vaquita marina, zona carbonífera de Coahuila, exceso de cableado de empresas en las calles, animales de compañía, vehículos híbridos y eléctricos, flora y fauna, el calentamiento global y el reciclaje.

<https://www.nuevomexicoplural.com/aprueba-tercera-comision-de-la-permanente-ocho-exhortos-a-diversas-dependencias-y-gobiernos-estatales/>



Aprueba Tercera Comisión de la Permanente ocho exhortos a diversas dependencias y gobiernos estatales

Boletín No. 4796

- Los temas son relacionados con pesca ilegal, minería, medio ambiente, y auditorías, entre otros

La Tercera Comisión de la Comisión Permanente (Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas), presidida por la diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI), aprobó ocho dictámenes en temas relativos a vehículos híbridos-eléctricos, protección de la biodiversidad, cambio climático, pesca ilegal del pez totoaba, minería, retiro de cables públicos obsoletos en postes, personas con discapacidad y auditorías

La presidenta Viggiano Austria explicó que estos ocho dictámenes atienden 90 proposiciones con punto de acuerdo. Destacó la importancia de su aprobación porque son relacionados con la vaquita marina, zona carbonífera de Coahuila, exceso de cableado de empresas en las calles, animales de compañía, vehículos híbridos y eléctricos, flora y fauna, el calentamiento global y el reciclaje.

Informó que los dictámenes avalados se remitirán a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Participación de diputadas y diputados

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) dijo estar a favor de los dictámenes referentes al pez totoaba y a la vaquita marina, trabajadores mineros, retiro de cableado, personas con discapacidad, vehículos híbridos, flora y fauna y residuos sólidos urbanos. Mencionó que la Auditoría Superior de la Federación ya incluyó en su programa anual de auditorías a la Universidad Autónoma de Baja California Sur y al municipio de Los Cabos.



La diputada Cecilia Márquez Alkadeff Cortes (Morena) destacó la importancia de dar seguimiento a cada uno de estos exhortos; “no olvidemos que la humanidad requiere de una nueva visión más armónica con su entorno, porque esa es parte del objetivo de ser humanos, de reconocernos, de respetarnos, de respetar el ambiente en el que vivimos y de implementar políticas públicas que busquen el bien social”.

Vía telemática, el diputado Román Cifuentes Negrete (PAN) consideró que se debe reforzar la coordinación entre el gobierno federal y las entidades federativas para atender la emergencia del cambio climático y la sequía severa que se presenta en varias regiones del país, así como atender la problemática del agua potable para consumo humano. Se sumó a las demás propuestas que tienen que ver protección de la fauna y derechos.

A través de la plataforma digital, la diputada Lidia García Anaya (Morena) refirió que, en 2022, la ASF puso en marcha las auditorías integrales en una prueba piloto de 15 universidades públicas, y en 2023 las 35 escuelas están programadas para realizarles estas auditorías, pero “cambiaron el esquema para hacer en una sola auditoría de todo el presupuesto que reciben”.

Dictámenes aprobados

Un dictamen exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) a considerar en la estrategia nacional de movilidad eléctrica a los vehículos híbridos-eléctricos no conectables, como parte de las tecnologías requeridas para lograr la transición eléctrica en beneficio del medio ambiente. Además, que el gobierno federal y los 32 locales promuevan, fomenten y fortalezcan en la planeación de movilidad, la inversión y desarrollo de la infraestructura para autos híbridos y eléctricos.

Otra resolución solicita a la Semarnat y a sus respectivas homologas de las 32 entidades a que fortalezcan las acciones para la prevención y protección de la biodiversidad del territorio nacional, así como el establecimiento y administración de las áreas naturales protegidas. También exhorta a la Procuraduría Federal de Protección Ambiental y sus similares en las entidades federativas para que informen sobre el estado que guardan las denuncias por atentar contra la flora y la fauna.

Uno más exhorta al gobierno federal, a través de las dependencias y entidades que integran la administración federal centralizada y paraestatal, así como los gobiernos de las 32 entidades y sus municipios, a fortalecer las acciones y medidas de adaptación y mitigación del cambio climático y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos. Asimismo, fortalecer las políticas y acciones para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.



El cuarto dictamen pide a la Comisión Reguladora de Energía a diseñar un plan de colaboración con los gobiernos estatales y municipales, con la opinión de la Comisión Federal de Electricidad, con el objetivo de orientar y apoyar en el retiro de cables públicos obsoletos en postes urbanos que son responsabilidad de los proveedores de servicios de telecomunicaciones, en aras de mejorar la seguridad y apariencia de los espacios públicos.

El quinto exhorta al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de Personas con Discapacidad a fortalecer los planes, regulaciones, programas y políticas públicas para garantizar y facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con alguna discapacidad a las instalaciones de dependencias de gobierno, hospitales, centros educativos, obras de infraestructura pública, transporte y servicios turísticos. También reconoce que los animales de servicio son parte esencial en la vida y desarrollo de estas personas y llama a los gobiernos de las 32 entidades a garantizar el derecho de las personas y no ser discriminadas por tenerlos.

El siguiente dictamen exhorta a las secretarías de Economía, de Relaciones Exteriores, y Agricultura y Desarrollo Rural, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Marina, a diseñar, implementar y dar a conocer las estrategias diplomáticas y políticas que seguirá el Estado mexicano, a fin de evitar la imposición de un embargo o cualquier sanción económica por parte de Estados Unidos a nuestro sector pesquero, como consecuencia de la pesca ilegal de la totoaba y la vaquita marina en México; también, informar las acciones que se implementarán para evitar la pesca ilegal y la depredación de esta especie marina.

El penúltimo solicita a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a fortalecer las acciones de inspección y vigilancia en las minas de la región carbonífera del estado de Coahuila, a fin que cumplir las normas y respetar los derechos laborales de los trabajadores mineros por parte de los concesionarios y/o patrones e imponer las sanciones correspondientes, principalmente en aquellas minas de carbón de tiro vertical conocidas comúnmente como pocitos, para evitar tragedias como la que ocurrió el pasado 18 de julio en el municipio de Múzquiz, Coahuila.

El último dictamen de exhorto está dirigido a la Auditoría Superior de la Federación para que dé cabal cumplimiento a la realización de la auditoría a la Universidad Autónoma de Baja California Sur y al municipio de Los Cabos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

17/08/2023

LEGISLATIVO





La condena del PRI por el asesinato de jóvenes en Lago de Moreno

El líder del tricolor, Alejandro Moreno, se sumó a las lamentaciones por la desaparición de los 5 jaliscienses

Por Mariana García



Luego de que se diera la noticia de la desaparición de los 5 jóvenes y el hallazgo de los vehículos, el líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Alito Moreno**, condenó los hechos y culpó al Gobierno federal por no responder al caso.

A través de redes sociales, el líder priísta mostró su indignación por los hechos ocurridos en Jalisco, el cual consideró ser el resultado de las malas estrategias de seguridad de la administración actual, la cual ha sido criticada por no responder a los cuestionamientos sobre las investigaciones en los hechos.

[La condena del PRI por el asesinato de jóvenes en Lago de Moreno - Infobae](#)



La disminución de la pobreza es un tema de ingresos; persisten carencias en salud, seguridad social y rezago educativo: Sue Ellen Bernal

Es importante destacar que la disminución de la pobreza que informa el Coneval en su informe 2022 es por el aumento a los ingresos de las y los mexicanos; sin embargo, persisten carencias importantes en salud, seguridad social y rezago educativo, afirmó la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI).

<https://efekto10.com/la-disminucion-de-la-pobreza-es-un-tema-de-ingresos-persisten-carencias-en-salud-seguridad-social-y-rezago-educativo-sue-ellen-bernal/>



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
agosto 16, 2023 @ 11:52 am

Trump llamaba 'Juan Trump' a AMLO, revela exsecretario de Economía, Ildefonso Guajardo

Según el exsecretario de Economía, Trump utilizaba este mote para López Obrador porque 'se veía en él como si fuera un espejo'.



El expresidente de EU, Donald Trump (2017-2021), solía referirse al actual mandatario de México, Andrés Manuel López Obrador, como “Juan Trump” por las similitudes entre ambos, reveló este miércoles el exsecretario mexicano de Economía Ildefonso Guajardo.

Guajardo lideró la delegación del Gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), junto con el entonces canciller, Luis Videgaray, que negoció con la Administración de Trump el nuevo tratado de libre comercio TMEC, unas conversaciones que se alargaron incluso cuando López Obrador ya era presidente electo.

“Cuando visitábamos de vez en cuando Washington para las negociaciones, el presidente Trump nos saludaba en su oficina, a Luis Videgaray y a mí, ¿y saben cómo se refería al actual presidente Andrés? Solía preguntarnos ¿cómo está Juan Trump?”, explicó Guajardo en una charla en el centro de ideas Wilson Center, en Washington.

[Trump llamaba 'Juan Trump' a AMLO, revela exsecretario de Economía, Ildefonso Guajardo \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx/Trump-llamaba-Juan-Trump-a-AMLO-revela-exsecretario-de-Economia-Ildefonso-Guajardo)



¿Cómo le decía? Revelan cuál fue el apodo que Trump le puso a AMLO

Idelfonso Guajardo aseguró que Trump solía preguntar por López Obrador durante las conversaciones de negociación del T-MEC; esto fue lo que reveló

Por Rubi Martínez

16 Ago, 2023

Escuchar

Compartir



El expresidente Donald Trump apodó a Andrés Manuel López Obrador al percibir "similitudes entre los dos".
(EFE)

El expresidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, solía referirse al presidente **Andrés Manuel López Obrador** como "Juan Trump" por las similitudes entre ambos, reveló este 16 de agosto el exsecretario de Economía Idelfonso Guajardo.

Guajardo lideró la delegación del gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto (2012-2018), junto con el entonces canciller, Luis Videgaray, que negoció con la administración de Trump el nuevo tratado de libre comercio T-MEC, unas **conversaciones** que se alargaron incluso cuando López Obrador ya era presidente electo.

"Cuando visitábamos de vez en cuando Washington para las negociaciones, el presidente Trump nos saludaba en su oficina, a Luis Videgaray y a mí, ¿y saben cómo se refería al actual presidente Andrés? Solía preguntarnos ¿cómo está **Juan Trump?**", explicó Guajardo desde el centro de ideas **Wilson Center**, ubicado en Washington.

[¿Cómo le decía? Revelan cuál fue el apodo que Trump le puso a AMLO - Infobae](#)



La oposición mexicana busca aliados en el exterior para monitorear el proceso electoral en 2024

Es ante temor de interferencias de narcos y de que el oficialismo resista el resultado de los comicios



Por Gonzalo Ferreira



(Washington, Estados Unidos) 2024 será un año intenso en lo electoral para **México** y **Estados Unidos** ya que en ambos países se celebrarán elecciones presidenciales, algo que no ocurría desde 2012, cuando Enrique Peña Nieto fue electo y Barack Obama ganó la reelección.

Mientras avanza este proceso, el Frente Amplio ya designó responsables de diferentes áreas y uno de los voceros para temas de relaciones exteriores es el ex ministro de Economía y actual diputado, **Ildelfonso Guajardo**, que este miércoles estuvo en Washington participando de un evento organizado por el Mexico Institute del Wilson Center.

El ex secretario tuvo intenciones de postularse a como presidente por el Frente Amplio, pero finalmente declinó la opción y se quedó a cargo de las relaciones exteriores de la nueva coalición.



Trump llamaba 'Juan Trump' a AMLO, revela Ildelfonso Guajardo, exsecretario de Economía

Ildelfonso Guajardo dijo que Trump utilizaba este apodo para AMLO porque "se veía en él como si fuera un espejo".

Redacción La-Lista

16 agosto, 2023

Tiempo de lectura: 2 min



El expresidente de Estados Unidos (EU), Donald Trump (2017-2021), solía referirse al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) como "Juan Trump" por las similitudes entre ambos, reveló este miércoles el exsecretario mexicano de Economía, Ildelfonso Guajardo.

Guajardo lideró la delegación del gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), junto con el entonces canciller Luis Videgaray, que negoció con la administración de Trump el nuevo Tratado de Libre Comercio (T-MEC), unas conversaciones que se alargaron incluso cuando López Obrador ya era presidente electo.

[Trump le decía 'Juan Trump' a AMLO, revela Ildelfonso Guajardo \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Crece la molestia en el Frente Amplio ahora por las encuestas que eliminaron a De la Madrid

El priista fue eliminado tras el cuestionado proceso de recolección de firmas, pero ya se apuntó para la CDMX. Marco Baños y Alejandra Latapí en la mira.



Fue claro que de poco sirvió el cabildeo de la cúpula del PRI para que dos hombres y dos mujeres (dos priistas y dos panistas) se enfrentaran en la elección primaria del Frente Amplio, [tal y como lo informó esta redacción](#). Sólo tres pasaron a la ronda final.

De acuerdo con los resultados, Xóchitl Gálvez obtuvo el 38.3% de las preferencias en la encuesta que se aplicó en tres mil viviendas y en tres mil cuestionarios vía telefónica, mientras la priista Beatriz Paredes recibió el 26% y el panista Santiago Creel el 20.1%.

Enrique de la Madrid quedó así eliminado, según el guión de los dirigentes partidistas (Alito Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano) y la cúpula de Va por México (Claudio X. González y Gustavo de Hoyos) que no le permitió renunciar, cuando en un arranque de valentía el hijo del expresidente iba a sumarse a las bajas de Claudia Ruiz Massieu y Alejandro Murat.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Aprueba Comisión dictámenes para reformar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial

La Comisión de Movilidad aprobó, por unanimidad, diversos dictámenes para reformar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de accesibilidad para adultos mayores y con discapacidad, integración de dependencias federales, garantía del derecho a la movilidad, así como disminución de los accidentes de tránsito, a fin de preservar la vida de conductores. El presidente de la Comisión, diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC), afirmó que la instancia legislativa trabaja en armonía, al reconocer que se vuelven a sacar acuerdos importantes que impactan la vida social, en consenso, con mucho diálogo y reflexión para que las actividades se lleven a cabo de la mejor forma posible.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueba-comision-dictamenes-para-reformar-la-ley-general-de-movilidad-y-seguridad-vial/>



Aprueba Comisión dictámenes para reformar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial

Boletín No. 4798

- Se acreditan reformas en consenso, con diálogo y reflexión: diputado Salomón Chertorivski Woldenberg

La Comisión de Movilidad aprobó, por unanimidad, diversos dictámenes para reformar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de accesibilidad para adultos mayores y con discapacidad, integración de dependencias federales, garantía del derecho a la movilidad, así como disminución de los accidentes de tránsito, a fin de preservar la vida de conductores.

El presidente de la Comisión, diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC), afirmó que la instancia legislativa trabaja en armonía, al reconocer que se vuelven a sacar acuerdos importantes que impactan la vida social, en consenso, con mucho diálogo y reflexión para que las actividades se lleven a cabo de la mejor forma posible.

“Hasta el día de hoy esta Comisión ha sido altamente productiva, exitosa y armónica. Deseo que en el inicio del nuevo periodo legislativo el profesionalismo demostrado en los trabajos que hemos realizado se siga llevando a cabo para que seamos una de las comisiones más productivas y con más resultados durante la LXV Legislatura”, acotó.

Dictámenes aprobados

Se aprobó por unanimidad el dictamen para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de accesibilidad para personas adultas mayores. La iniciativa, propuesta por la diputada Janine Patricia Quijano Tapia (PVEM), modifica los artículos 3 fracción I, VII y XXII; 14 fracción III, adiciona una fracción VI al precepto 22 y una nueva fracción XXIII al 63.

Establece las medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad y adultos mayores en igualdad de condiciones al entorno físico, del transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y otros servicios e instalaciones abiertos al público en zonas urbanas, rurales e insulares hacia espacios incluyentes.



Se deberán designar cajones exclusivos en estacionamientos públicos y privados para ascenso y descenso de esta población, así como para mujeres embarazadas.

Al respecto, del PVEM, la diputada Santy Montemayor Castillo apuntó la importancia de esta iniciativa, al reconocer su relevancia, por lo que pidió a sus pares votarla a favor.

Las y los integrantes de la Comisión acreditaron por unanimidad, de manera conjunta, cuatro dictámenes a igual número de iniciativas, que modifican los artículos 7º, 72 y 73 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, impulsadas por las diputadas de Morena, Flor Ivone Morales Miranda y Alma Delia Navarrete Rivera, así como por la legisladora de MC, María Leticia Chávez Pérez.

La propuesta adiciona al artículo 7º las fracciones IV y V, recorriendo las subsecuentes. Al precepto 72 agrega las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, recorriendo las subsecuentes y, al artículo 73 adiciona las fracciones I y II, recorriendo las subsecuentes de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Al respecto, en votación económica, se aprobó por unanimidad la propuesta de la diputada Alma Delia Navarrete Rivera (Morena), para suprimir el integrar a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y su facultad en la reforma al artículo 72, con el propósito de realizar un estudio más profundo por parte de las dependencias y de la Comisión que permita definir, en otro momento, dicha integración, en aras de que se apruebe en general este conjunto de iniciativas contenidas en el dictamen.

Destaca en el artículo 7º que el Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial estará integrado por las personas titulares o representantes legales de las secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de Salud, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Economía y por las entidades federativas.

En el precepto 72 se establece formular en conjunto con las dependencias que integren el Sistema Nacional la estrategia en la materia, diseñar los instrumentos y mecanismos necesarios para el diagnóstico, información, seguimiento y evaluación de las políticas de movilidad y seguridad vial en el territorio nacional que coadyuven a disminuir las muertes, lesiones graves y discapacidades ocasionadas por siniestros de tránsito en las vías federales, así como reducir su incidencia.



En el artículo 73 plantea formular y aprobar la estrategia nacional de movilidad en el marco del Sistema Nacional en la materia.

La diputada de Morena, Flor Ivone Morales Miranda, agradeció el apoyo de las y los integrantes de la Comisión por validar este conjunto de iniciativas, complementarias a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, a fin de que se pueda incluir esta herramienta para que el Ejecutivo tenga mayores posibilidades de garantizar el cumplimiento de los objetivos para los que fue creado este marco jurídico.

También por unanimidad, se acreditó el dictamen para modificar el artículo 25 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, cuya proponente es la diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM), a fin de adicionar una fracción IX para definir que en la estrategia nacional de movilidad deberá observarse el uso de tecnologías y energías limpias en el transporte público y de carga.

La iniciativa de la diputada del PAN, Claudia Gabriela Olvera Higuera, para reformar el artículo 51 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, se avaló por unanimidad. Establece que la Federación, a través de la Secretaría de Salud, emitirá el protocolo de atención médica, prehospitalaria y actuación de conductores y acompañantes de vehículos en caso de hechos de tránsito.

El protocolo deberá ser entregado de forma física o digital a todas las personas que obtengan o renueven su licencia o permiso de conducir.

En asuntos generales, la diputada de Morena, Catalina Díaz Vilchis, comentó que con la aprobación de estos dictámenes la Comisión de Movilidad hace visibles a los adultos mayores al incluir las definiciones de accesibilidad, ayudas técnicas y diseño universal que da mayor oportunidad de tener una movilidad real a la sociedad.

Alma Delia Navarrete Rivera, diputada de Morena, reconoció la labor de las y los legisladores de la Comisión por hacer posible el avance de los dictámenes, a través de su aprobación. Expresó su respeto y resaltó el profesionalismo de sus pares que se han conducido de manera coordinada; esperemos que todo siga así.

También de Morena, el diputado Esteban Del Razo Montiel, nuevo integrante de la instancia legislativa, agradeció la bienvenida otorgada por el presidente de la Comisión.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

17/08/2023

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias de Chiapas
El poder de la noticia en tiempo real

17/08/2023

LEGISLATIVO



Pide PRD que autoridades exploren permanencia de Notimex y respeten derechos laborales de trabajadores de la agencia: Marcelino Castañeda

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) respaldó el exhorto para que las autoridades correspondientes exploren y garanticen la permanencia de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex), así como derechos laborales de sus actuales periodistas y trabajadores en términos de la Ley Federal del Trabajo. Lo anterior, en conferencia de prensa, en el marco de la Comisión Permanente que sesiona en el Senado de la República, en donde estuvieron presentes representantes del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SutNotimex), así como el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD).

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=37753>



Busca la alianza *operación cicatriz* con líderes del PRD

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

En vísperas del primero de los foros regionales en los que participarán los tres aspirantes finalistas del Frente Amplio por México (PAN, PRI y PRD), el comité organizador del proceso sostuvo reuniones con la dirigencia del sol azteca, luego que ese partido le pidió aclarar los motivos que dejaron fuera a sus dos representantes.

Durante las diversas reuniones ante la dirigencia perredista y los propios aspirantes (Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles), el comité reconoció “que la plataforma presentó inconsistencias, ya que se trata de un método nuevo e inédito”, pero no anunció algún ajuste en el proceso, por lo que el foro de este jueves sigue en pie con la asistencia únicamente de los panistas Xóchitl Gálvez y Santiago Creel, y la priísta Beatriz Paredes.

A mediodía, Paredes acudió a la Universidad de Guadalajara (UdeG), donde, en un acto en el que estuvo acompañada por el rector del instituto educativo, la senadora destacó que en México

se gestó la primera revolución social del siglo XX, antes que la de otros países, y se logró con un “acuerdo nacional, representado por un partido”, que le dio estabilidad política cuando el resto de Latinoamérica “se ahogaba en dictaduras sanguinarias”.

Tras ello, recalcó: “no somos un país de caricatura, no merecemos que nos gobiernen personajes de caricatura. Tomémonos en serio”.

Coqueteos con MC

Por su parte, al asistir a la reunión plenaria de los diputados federales del PAN que se desarrolló ayer en San Miguel de Allende, el dirigente nacional del *blanquiazul*, Marko Cortés, abrió las puertas, ya sea de manera “formal o informal”, a los integrantes de Movimiento Ciudadano (MC) que se han pronunciado por una alianza. “Ya esa hegemonía que se veía en el partido MC, ya no la vemos”, indicó el dirigente panista.

Los aspirantes del Frente opositor asistirán este día a un foro en Durango, y tienen programados otros cuatro foros más antes de la definición del proceso interno prevista para el 3 de septiembre.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



FGR solicita a Argentina la entrega de ex funcionario implicado en caso Segalmex

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) formalizó ante las autoridades de Argentina la solicitud de extradición de Manuel Lozano Jiménez, ex director comercial de la empresa Diconsa y uno de los principales ex funcionarios de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), acusado de participar en una red de corrupción que desvió más de 10 mil millones de pesos destinados a la adquisición de granos básicos.

Lozano Jiménez fue detenido el 28 de mayo al llegar al aeropuerto de Buenos Aires. Permanece en prisión mientras se resuelve su juicio de entrega, informaron las fuentes.

Entre las pruebas entregadas por el Ministerio Público Federal para reclamar a Lozano Jiménez están las dos órdenes de aprehensión libradas por jueces federales con sede en Almoloya de Juárez, estado de México. Uno de los cargos contra el ex director comercial de Diconsa es por la compra simulada de 7 mil 800 toneladas de azúcar, con la que habría causado un daño de más de 142 millones de pesos al erario federal.

La segunda acusación es por su presunta participación en un fraude por más de mil 700 millones de pesos y que se relaciona con la adquisición de leche.

En este segundo caso también está señalado René Gavira Segreste, prófugo de la justicia y ex director de Administración y Finanzas de Segalmex.

Ambos ex funcionarios eran responsables de firmar los contratos de servicios para Diconsa y Liconsa que generaron las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación en los ejercicios de 2019 y 2020.



Aprovechan parálisis
del Inai para ocultar
información

En cuatro meses y medio se registran 8 mil impugnaciones por deficiencias u omisión en las respuestas de las dependencias; IMSS y SEP, las más opacas

| NACIÓN | A4

IMSS, SEP y Cofepris, las más opacas con parálisis del Inai

La plantilla laboral sigue trabajando; sin embargo, **no se puede votar ni exigir información a las dependencias por falta de quórum**; hasta el momento suman 8 mil 28 objeciones, advierten

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) reveló las dependencias y organismos que, durante su ausencia, han recibido más impugnaciones por no transparentar la información solicitada.

Cifras del Inai detallan que, del 1 de abril al 15 de agosto de este año, se documentaron 8 mil 28 impugnaciones, es decir, posibles omisiones o deficiencias en las respuestas que los sujetos obligados otorgan a las solicitudes de acceso a la información pública.

El instituto detectó en este periodo que 351 dependencias, organismos y sindicatos fueron objeto de impugnaciones; sin embargo, las más altas cifras fueron: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con 960; Secretaría de Educación Pública (SEP), con 490.

Les siguieron la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), con 369; Fiscalía General de la República (FGR), con 341 y Consejo de la Judicatura Federal (CJF), con 309.

De acuerdo a fuentes consultadas en el Inai, siguen trabajando y los recursos están listos para ser procesa-

dos, pero no pueden votar ni exigir la información a las dependencias porque no tienen quórum.

Insistieron en que todos los asuntos están trabajados hasta su última etapa procesal, que es el dictamen o proyecto, es decir el recurso listo para votar.

Desde el 1 de abril a la fecha el instituto no sesiona debido a que el Senado no ha designado al menos una de las tres vacantes.

En febrero pasado este diario

informó que las dependencias menos transparentes en 2022 fueron el Servicio de Administración Tributaria (SAT); la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el IMSS y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre otras.

En su cuenta de X (antes Twitter), el Inai informó ayer que el pleno cumplió 138 días sin contar con el quórum legal para sesionar y acumulan 8 mil 28 recursos en materia de acceso a la información y de protección de datos personales pendientes de votación.

Miguel Manrique, jefe de ponencia en el Inai, dice que el instituto tutela el derecho al acceso a la información que va de la mano con el derecho a la libertad de expresión.

Por otro lado, en el derecho a la protección de datos personales, la



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL DIARIO DE LOS MEXICANOS	PP-4	17/08/2023	LEGISLATIVO

mayoría de estas impugnaciones son para acceder a información del quehacer del gobierno.

“¿Cuál es el problema? Que la gente no recibe la información que le permita documentarse y saber si las autoridades están incurriendo o no en posibles hechos de corrupción.

“Además, se entorpece la labor administrativa del Inai, porque se van acumulando asuntos que hoy no pueden resolverse, en tanto que el pleno está incompleto”, expresa el también maestro en políticas anticorrupción.

Explica que esta situación lleva al instituto a incumplir con sus propios plazos para emitir sus resoluciones.

Mario Mendoza, especialista en temas de transparencia y rendición de cuentas, considera que las dependencias públicas se están aprovechando de la falta de quórum porque no tienen quien resuelva para decir si están bien o mal sus respuestas.

“Se están dando vuelo, se están aprovechando de esa parte... y de esa forma evaden las respuestas, al no haber sesiones se acumulan, no se resuelven y ¿quién obliga a responder? Ahorita nadie y ese es el lío”, asevera.

El experto califica como importante que las dependencias den respuesta a las preguntas de la ciudadanía, porque es un mecanismo de rendición de cuentas.

Además, es un derecho conocer el funcionamiento de los servidores públicos y la práctica de la administración pública que en cualquier Estado democrático se hace sin problema alguno.

Francisco Ciscomani, integrante del Consejo Consultivo del Inai, órgano ciudadano que emite opiniones y recomendaciones técnicas al pleno del instituto, indica que la coyuntura política complica la situación. Las políticas de transparencia y de protección de datos enfrentan un escenario que amenaza tanto la existencia como la permanencia del Inai, debido a la falta de nombramientos de los comisionados y los desacatos del Poder Legislativo, dice.

Refiere que la falta de integrantes del pleno y la posible afectación al presupuesto de 2024, trae como consecuencia que de alguna manera se piense que la ley o la Constitución en materia de transparencia sea algo como lo que se decía al final de la colonia: “Obsérvese, pero no se aplique”. ●

**MIGUEL MANRIQUE**

Exjefe de ponencia en el Inai

"¿Cuál es el problema? Que la gente no recibe información que le permita documentarse y saber si las autoridades están incurriendo o no en posibles hechos de corrupción"

"Además se entorpece la labor administrativa del Inai, porque se van acumulando asuntos que hoy no pueden resolverse, en tanto que el pleno está incompleto"

MARIO MENDOZA

Especialista en temas de transparencia

"De esa forma evaden las respuestas, al no haber sesiones se acumulan, no se resuelven y ¿quién obliga a responder? Ahorita nadie, es el llo"

SUJETOS OBLIGADOS RECIBEN IMPUGNACIONES

Dependencias impugnadas por no transparentar información.

SUJETO OBLIGADO	ASUNTOS IMPUGNADOS
IMSS	960
SEP	490
Cofepris	369
FCR	341
CJF	309
Pemex	223
ISSSTE	199
Sedena	178
Conagua	174
Itaipue	174
Inai	174
RAN	166
SFP	159
SAT	131
CPE	126
Seneam	125
UNAM	111
GN	103
SRE	102

Fuente: Inai



El Inai espera que el Senado elija a los comisionados faltantes para que ya sean votadas las solicitudes de información y se ofrezca una respuesta a los solicitantes.



Unen esfuerzos ASF y diputados federales de la Comisión Anticorrupción

El Titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), los auditores especiales y titulares de unidad sostuvieron una reunión con legisladores de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, encabezada por su Presidente, el Dip. Juan Carlos Romero Hicks, con el fin de dar a conocer los trabajos que realiza la institución y detectar áreas de oportunidad en el marco jurídico, en materia de rendición de cuentas, combate a la corrupción y transparencia, entre otros aspectos de la agenda común.

<https://www.nvinoticias.com/oaxaca/general/unen-esfuerzos-asf-y-diputados-federales-de-la-comision-anticorrupcion/150673>